



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021

LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

LISTA DE CHEQUEO

tipo de contrato	GPS	GPS
contratista: <i>Luis F. Parra Lopez</i>	Rep. Legal:	
nombre Supervisor:	Valor del contrato:	

ETAPA PRECONTRACTUAL

Nota: en caso de ser Persona Jurídica deberá presentar la documentación de la empresa y el Representante Legal

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
1	Formato Único de Hoja de vida (original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica	✓			
2	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)				
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	✓			
4	Fotocopia OCCRE	✓			
5	Fotocopia de la Libreta Militar < 50 años			✓	
6	Certificado Antecedentes Judiciales (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
7	Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
8	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (no superior a 3 meses) Persona natural /jurídica	✓			
9	Certificado de medidas correctivas RNMC (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
10	Certificados de estudios	✓			
11	Certificados de experiencia				
12	Registro Único Tributario - RUT	✓			
13	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	✓			
14	Inscripción SECOP	✓			
15	Certificado de Cuenta Bancaria	✓			
16	Certificado de Existencia y Representación Legal			✓	
17	Estudio de Conveniencia	✓			
18	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	✓			
19	Competencias del cargo				
20	Certificado medico ocupacional (no superior a 2 años)	✓			

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno
<i>Freddy Williams</i>		



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021

**LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO
DE CONTRATACIÓN**

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I.
		Sí	No		
21	Declaración de Renta				
22	Estados financieros				
23	Registro Único de Proponentes - RUP				
24	Pago de parafiscales				
25	Cotización				
26	Formato de escogencia de oferente				
27	Certificado de Contador Público				

ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN

28	Contrato	✓			
29	Póliza			✓	
30	Resolución de aprobación de póliza			✓	
31	Afiliación a Riesgos Laborales	✓			
32	Certificado de Registro Presupuestal	✓			
33	Acta de inicio	✓			
34	Informe final de ejecución				
35	Acta de liquidación				

ADICIONAL

36	Otrosí				
37	Archivo				

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno

ANOTACIONES

1. Cada dependencia responsable debe velar por la idoneidad de los documentos que solicita al contratista, así como de la veracidad de los que debe expedir. Lo cual garantiza con su firma.
2. La custodia del contrato queda en cabeza del Director Jurídico, o del personal que se contrate para tal fin, hasta que se suscriba Acta de Liquidación, momento en el cual se realizará el respectivo archivo.
3. La Oficina de Control Interno deberá verificar el cumplimiento de toda la documentación anteriormente mencionada.



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Narváez</u>		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>López</u>		NOMBRES <u>Luisa Fernanda</u>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <u>1103117087</u>			SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>22</u> MES <u>12</u> AÑO <u>1995</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Archipiélago San Andrés P. y S.</u> MUNICIPIO <u>San Andrés isla.</u>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>B. Sanie Bay calle 4a #16-56</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>A. San Andrés P. y S.</u> MUNICIPIO <u>San Andrés isla.</u> TELÉFONO <u>3107851326</u> EMAIL <u>lunarnarvaezlopez@gmail.com</u>		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: <u>Normalista Superior Bachiller con énfasis en Educación.</u>		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES <u>12</u> AÑO <u>2011</u>	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	8			Realización de cine y Tv		2015	
TC		-		T. realización de cine desde 10 años		10 2020	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	/			/			/		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

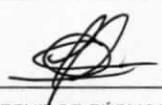
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	17	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 20 - Enero - 2021 - SAN ANDRÉS ISLA


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Luisa Narvaez Lopez

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.103.117.087 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

Pais COLOMBIA Departamento SAN ANDRES ISLA Municipio SAN ANDRES

Dirección barrio sarie bay calle 4a #16-56 Teléfonos 3107851326

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Orlaida Isable. Lopez Bravo	C.C: 42,209,839	Madre
Luis Fernando Narvaez Reyes	C.C: 92,551,852	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	31.130.400
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	3.200.000
TOTAL	\$ 34.330.400

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	LA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	550266000282183		SAN ANDRES ISLAS	\$ 5.8
banco occidente	ahorros	855840211		san andres islas	\$ 3.718.7

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Banco occidente	prestamo personal	\$ 25.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
CONSEJO DE CINE DEPARTAMENTAL	REPRESENTANTE PRODUCTORES

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI X NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE JOHN HUDSON ESPITIA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. X C.E. T.I.	Nº 1.123.621.013
--	---	---------------------

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

19/01/2021 SAN ANDRES ISLA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.103.117.087**

NARVAEZ LOPEZ

APELLIDOS
LUISA FERNANDA

NOMBRES

Luisa Narvaez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-DIC-1995**

SAN ANDRES
(SAN ANDRES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

26-DIC-2013 COROZAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2804000-00541459-F-1103117087-20140127 0036914162A 1 41784475

 DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

OCCRE C 233081

Apellidos NARVAEZ LOPEZ,
Nombres LUISA FERNANDA
Tipo de Idem . . . Cedula de Ciudadanía
Identific. 1103117087
Nacido SAN ANDRES ISLA
Depto. SAN ANDRES ISLA



ENCE

NO ES VALIDO SIN
LAMINAR

Observaciones:
RESIDENTE





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:20:44 horas del 18/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1103117087

Apellidos y Nombres: **NARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-- 45 Zona Industrial, barrio Montevideo Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 158744003



WEB
10:11:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1103117087:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

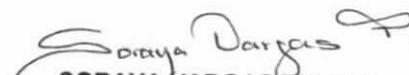
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de enero de 2021, a las 10:54:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1103117087
Código de Verificación	1103117087210118105410

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/01/2021 11:04:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1103117087** y Nombre: **LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18917298**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO**

829

HACE CONSTAR

Que, **NARVÁEZ LÓPEZ LUISA FERNANDA** identificado(a) con CC No. 1103117087, cursó y aprobó CIENTO DOS (102) Créditos Académicos del Programa Académico de **TECNOLOGÍA EN CINE Y TELEVISIÓN**, desde el periodo académico 2012-IS hasta el periodo académico 2015-IS.

Que el Programa Académico de **TECNOLOGÍA EN CINE Y TELEVISIÓN**, tiene un total de CIENTO SIETE (107) Créditos Académicos constitutivos del Plan de Estudios.

Esta constancia se expide a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).



CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
Secretario General

LA SUSCRITA GERENTE DE LA SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS

NIT: 827.000.481-1

CERTIFICA

Que la señora **LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.103.117.087 de Corozal, prestó sus servicios como:

1. Investigador del programa Morning Show mediante el contrato de prestación de servicios No. 037 del 17 de Enero de 2018, hasta 31 de diciembre del 2018, por un valor de VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$29.842.058.00).
2. Investigador para programas de televisión mediante el contrato de prestación de servicios No. 060 del 21 de Enero de 2019, hasta 31 de diciembre del 2019, por un valor de TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$31.824.000.00).
3. Investigador para programas de televisión mediante el contrato de prestación de servicios No. 061 del 10 de Febrero de 2020, hasta 31 de diciembre del 2020, por un valor de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$31.130.400.00).

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los ocho (18) días del mes de enero del 2021.

Atentamente,



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

San Andrés Isla, Enero 19 del 2020

A quien corresponda
Ref. CERTIFICADO

Por medio del presente documento certifico que la señorita **LUISA NARVAEZ LOPEZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No. **1.103.117.087** de **San Andrés Isla**, presto sus servicios profesionales como SWITCH en el siguiente proyecto producido por mí para el Canal Regional TELEISLAS, en el año 2019:

- Cultural Performance

Cordialmente,


INGRID RODRIGUEZ CALLE

INGRID RODRIGUEZ CALLE
CC 1120980045
PRODUCTORA
CEL: 318 516 2397

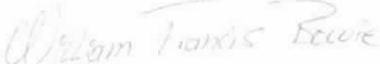
San Andrés Isla, enero 19 del 2021

A quien corresponda
Ref. CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente documento certifico que la señora LUISA FERNANDA NARVAEZ identificada con cedula de ciudadanía número 1.103.117.087 ha prestado sus servicios profesionales como realizadora en los proyectos:

UnuStieJoum TV show, Rumba en casa, Christmas Music; Producciones del 2020 para el Canal Regional TELEISLAS.

Cordialmente,


WILLIAM ROBERT FRANCIS BOWIE
Productor
Nit 18004154-1
CEL 3102296345



**FUNDACIÓN CULTURAL AFROCOLOMBIANA
'TAMBOR Y CAÑA' (FUCATARYCA)**

Personería Jurídica S0003120 Mayo 8 de 2003 - NIT: 817006261-7
Resolución No. 063 de 15 de Junio de 2006 Ministerio del Interior
Calle 1 No. 12-28 Cel.: 310 844 5680 Santander de Quilichao

A QUIEN INTERESE

La **Fundación Cultural Afrocolombiana 'Tambor y Caña' (FUCATARYCA)**, con NIT: **817.006.261-7**, certifica que: **LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.103.117.087** de **Corozal, Sucre**, presto sus servicios de **PRODUCCIÓN DE CAMPO** para la producción del documental '**Las Raíces del Mode Up**' ganador en la Categoría No. 4 de la Convocatoria de Fomento a la Industria 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión.

Para constancia se firma en Santander de Quilichao, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2016.

Cordialmente,

MANUEL FELIPE ZAPATA BALANTA

Representante Legal FUCATARYCA

C.C.: 1.062.291.460

Bogotá D.C, 2 de Enero de 2016

A QUIEN INTERESE

RTVC sistema de medios públicos, certifica que: **LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.103.117.087** de **Corozal, Sucre**, ha prestado sus servicios como **Asistente de Producción** en la serie documental **"MI DÍA DE FIESTA"** de **SEÑAL COLOMBIA**.

Esta certificación es expedida a los dos (2) días del mes de Enero del año 2016.

Cordialmente,



MARÍA HELENA PÉREZ
Productora General Señal Colombia
Mi Día de Fiesta
PBX: (1) 2200700 Ext: 619
Móvil: 310 8820717

RTVC

1994

1994

1994

1994

1994

1994

1994

1994

San Andrés Isla, 1 de septiembre de 2017.



A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, certifico que Luisa Narváez López, identificada con cédula de ciudadanía N° 1'103.117.087 de san Andrés, trabaja actualmente para la empresa Audiovisual Maki Egusquiza con NIT: 700057156-6.

Luisa Narváez cumple funciones como productora audiovisual y coordinadora de comunicaciones en la empresa desde el mes de Abril de 2017.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a final dot, appearing to be the initials "M.E." or similar.

Representante Legal
Maki Egusquiza
CE 357343
Tel: +57 (317) 616-4943
Dir: San Andrés islas, Via San Luis - DG TW bar.
Mail: coincidentprod@gmail.com

20 de Noviembre 2018

A QUIEN INTERESE

SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA.

Por medio del presente documento certificó que la señorita Luisa Narvaez López, con Cédula de ciudadanía 1'103.117.087. Se desempeñó como mi asistente en el programa Da músic en el segundo semestre del año 2016.

Dentro de sus responsabilidades estaba el asistir de lunes a viernes, el horario de 3:00 a 6:00 pm y cumplir con las tareas que se le asignarán en pro del buen desarrollo del profeta en vivo.

ATENTAMENTE,



FERMIN WHITAKER
CC 79954868

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal				001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 Actualización <small>Español reservado para la DIAN</small>				4. Número de formulario 14430371433			
							
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 1 1 0 3 1 1 7 0 8 7 - 9		6. DV: 9		12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de San Andrés		14. Buzón electrónico: 2 7	
IDENTIFICACION							
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida <input type="checkbox"/> 2		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía <input type="checkbox"/> 1 3		26. Número de identificación: 1 1 0 3 1 1 7 0 8 7		27. Fecha expedición: 2 0 1 3 1 2 2 8	
Lugar de expedición: COLOMBIA		28. País: 1 6 9		29. Departamento: Sucre 7 0		30. Ciudad/Municipio: Carezill 2 1 5	
31. Primer apellido: NARVAEZ		32. Segundo apellido: LOPEZ		33. Primer nombre: LUISA		34. Otros nombres: FERNANDA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACION							
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: San Andrés 1 6 9		40. Ciudad/Municipio: San Andrés 8 8		0 0 1	
41. Dirección principal: BRR SARIE BAY UNA CUADRA ANTES DEL GIMNASIO							
42. Correo electrónico: lunarnarvaezlop2013@gmail.com		43. Código postal:		44. Teléfono 1: 3 1 0 7 8 5 1 3 2 6		45. Teléfono 2: 3 1 1 2 5 0 1 3 4 1	
CLASIFICACION							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código: 8 2 9 9	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 5 0 3 0 2	48. Código: 7 3 1 0	49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 7 0 1 0 2	50. Código: 5 9 1 1	52. Número establecimientos:		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 53. Código: 2 0 20- Obtención NIT							
Obligados aduaneros				Exportadores			
54. Código:				55. Forma: <input type="checkbox"/>		56. Tipo: <input type="checkbox"/>	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio:		1 2 3	
				57. Modo:		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
				58. CPC:		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 0		61. Fecha: 2 0 1 7 0 9 0 5			
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984 Nombre: NARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA 985 Cargo: CONTRIBUYENTE			



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ identificado(a) con CC 1103117087 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 01/01/2016

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: UT MEDISAN

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 20 días del mes de enero del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1103117087**, se encuentra afiliado/a desde **14/09/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 20 de enero de 2021.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



[Aumentar el contraste](#)

UTC -5 15:27:55
luisa narvaez lopez



Buscar...

Id de página: 14005862 Ayuda ?

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Escritorio → **Configuraciones de Perfil**

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP**
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Datos del usuario guardados

Editar

Información del usuario

Género Femenino

Cargo

Título Sra.

Nombre completo luisa fernanda narvaez lopez

Nombre y apellido luisa narvaez

Código del empleado

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1103117087

Fecha de emisión

Expedido por

Fecha de expiración

Dirección

Código postal

Estado

Municipio

País COLOMBIA

Correo electrónico lunanarvaezlop2013@gmail.com

Teléfono

Celular 3107851326

Número de fax



Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es tu apodo?

Respuesta luna

Celular 3107851326

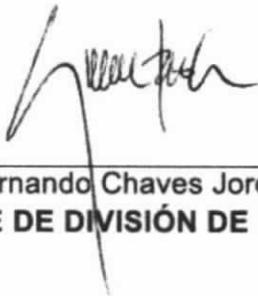
Editar

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que **LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ** identificado con C.C. número **1.103.117.087** es cuentahabiente del **BANCO DE OCCIDENTE** desde el día **27 de febrero de 2019** con la Cuenta de Ahorros **855840211** la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de: **LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **20 de enero de 2021**



Andrés Fernando Chaves Jordan
GERENTE DE DIVISIÓN DE MERCADEO PERSONAS





SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

JERRY RANKIN

APL: 4998
HC: 5022

Empresa Contratante:		TELEISLAS	FECHA:	2020/02/07
Empresa a Laborar:		TELEISLAS		
TIPO DE EXAMEN:	PRE-INGRESO	Edad:	24 Años	
NOMBRE:	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ	CC:	1103117087	
CARGO:	INVESTIGADOR	CIUDAD:	SAN ANDRES	

CONCEPTOS GENERALES POR TIPO DE EXAMEN

Examen de PRE-INGRESO

Condición de salud sin restricciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que no interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>
--------------------------------------	-------------------------------------	---	--------------------------	--	--------------------------

1.2 Examen Periódico

Puede continuar laborando	<input type="checkbox"/>	Aplazado	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad:	<input type="checkbox"/>	Días
---------------------------	--------------------------	----------	--------------------------	------------------------	--------------------------	---------------	--------------------------	------

1.3 Examen periódico seguimiento de recomendaciones

Puede continuar laborando	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad:	<input type="checkbox"/>	Días
---------------------------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------	---------------	--------------------------	------

1.4 Reintegro / Post - Incapacidad

Reincorporación al Puesto de trabajo	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad:	<input type="checkbox"/>	Días
--------------------------------------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------	---------------	--------------------------	------

1.5 EGRESO

Realizado

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

Optometría	Espirometría	Audiometría	Prueba Psicotécnica	Visiometría	Laboratorios	Otros:
<input type="checkbox"/>						

CONCEPTO DE ACUERDO AL ÉNFASIS

Énfasis	Apto	No cumple	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	Observaciones
Seguridad vial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacios confinados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alturas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alimentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Actividad deportiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Brigadista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Medicamentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

ENFASIS OSTEOMUSCULAR REALIZADO [SI]

RECOMENDACIONES GENERALES

Control Nutricional en su EPS	<input type="checkbox"/>	Control periódico por Pyp en su EPS	<input type="checkbox"/>	Remisión a su EPS por medicina General o especializada.	<input type="checkbox"/>
Continuar manejo Médico	<input type="checkbox"/>	Uso de E.P.P. de acuerdo al cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	Inicio o continuar actividad física mínimo 3 veces por semana	<input type="checkbox"/>
Control periódico ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	Pausas Activas.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Habitos de vida saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	Ingreso a P.V.E.	<input type="checkbox"/>	Remisión a EPS/ARL:	<input type="checkbox"/>
Posturas Ergonómicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Uso de bloqueador Solar	<input type="checkbox"/>	Realización de pruebas complementarias.	<input type="checkbox"/>

Siglas: EPS: Entidad Promotora de salud - PYP: Promoción y Prevención -ARL: Administradora de Riesgos Laborales.

Observaciones: HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, HACER ACTIVIDAD FISICA FRECUENTE, CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA.
Priorizar en los programas de vigilancia, los riesgos definidos en la matriz de la entidad.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

OSTEOMUSCULAR: Higiene Postural; estiramientos, Pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Lavado de manos; BPM (Buenas Prácticas de Manufactura).	<input type="checkbox"/>
VISUAL: Pausas activas visuales, iluminación adecuada en el puesto de trabajo. Educación y prevención en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición.	<input type="checkbox"/>
ALTURAS: Certificación en alturas y Capacitación al personal.	<input type="checkbox"/>
PIEL: Reportar alteraciones en la piel, uso de protección en zonas expuestas a agentes irritantes..	<input type="checkbox"/>
RESPIRATORIA: Protección según exposición, Uso de E.P.R. (elementos de protección respiratoria).	<input type="checkbox"/>
BIOLOGICO: Verificación del esquema de vacunación, Uso de alimentos de bioseguridad según riesgos.	<input type="checkbox"/>
ESPACIOS CONFINADOS: Capacitación, Acompañamiento durante la labor, Sistemas de seguridad de emergencia.	<input type="checkbox"/>
CUIDADO DE LA VOZ: Calentamiento y reposo vocal, educación de uso adecuado para la voz.	<input type="checkbox"/>
QUÍMICO: Enviar marcadores biológicos específicos según exposición en los trabajadores.	<input type="checkbox"/>
AUDITIVO: Reposo auditivo extralaboral, Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido.	<input type="checkbox"/>
TEMPERATURAS EXTREMAS: Capacitación en identificación temprana de signos de alarma, Uso de la ropa adecuada.	<input type="checkbox"/>
OTRO:	<input type="checkbox"/>

RECOMENDACIONES / EMPRESA

RECOMENDACIONES / TRABAJADOR

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO RESPECTO A MI ESTADO DE SALUD ES REAL Y QUE PUEDE SER CONSTADA.

FIRMA DEL MÉDICO Reg. Médico: 28040/88 Licencia Salud Ocupacional SST 5019	FIRMA DEL PACIENTE LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ C.C 1103117087
---	--

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
	NOMBRE DEL SERVIDOR	FREDDY WILLIAMS

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo.

Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión.

Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento.

Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Unico de Tecnologias de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325).

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios como **PRODUCTOR REALIZADOR**, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
-------------------------	-------------------------



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 02

Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams

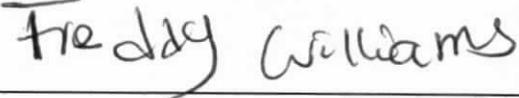
OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR REALIZADOR para los programas de televisión del canal TELEISLAS
OBLIGACIONES GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Atender durante la ejecución del contrato las observaciones formuladas por TELEISLAS a través del Director de Producción o su delegado. • Guardar la confidencialidad sobre toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, por el término de duración del contrato y un año más después de la terminación del mismo.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>El contratista se obliga a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar los horarios y tareas del personal de producción de los programas asignados. • Coordinar la pre-producción, producción y post-producción del programa de televisión PRETTY ISLAND MAGAZINE. • Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano; además de otros recursos. • Preparar informes técnicos de la ejecución del programa de televisión, solicitados por el supervisor del contrato. • Notificar a la Oficina de Programación por escrito con el anexo del formato de cesión de derechos de emisión, los programas que lleven videos musicales y/o cualquier video clip. • Revisar los capítulos del programa que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron al firmar el contrato tales como: subtítulaje, doblaje (si es necesario) animaciones, créditos, presentaciones y notas completas. • Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire. • Entregar el programa desde el punto de vista técnico, en tiempo, forma y calidad. • Participar en reunión con el equipo de producción con el fin de acordar y asignar las actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión. • Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión del programa, a partir de la versión final del guion realiza junto • Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. • Ensayar con el elenco, previamente a la transmisión o grabación y un día antes del evento, dependiendo de las exigencias del programa. • Realizar ensayos parciales o generales para prever los tiempos movimientos o contingencia posibles. • Supervisar junto con el director, el proceso de edición, doblaje o mezclas tanto de audio como de imagen. • Ejercer sus obligaciones como realizador en las cinco (05) emisiones semanales del programa PRETTY ISLAND MAGAZINE. • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. • Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual.
DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	<p>El contratista se obliga a:</p> <p>Presentar informe mensual de actividades según el formato estipulado y las planillas de pago de seguridad social por el período a cobrar</p>
OBLIGACIONES TELEISLAS	<p>Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato
VALOR	El valor total del contrato es por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$35.946.667) M.CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	CDP 0048 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Fútic 2021
FORMA DE PAGO	TELEISLAS pagará en ONCE (11) mensualidades vencidas por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.200.000) cada una y UN pago de SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$746.667) M.CTE correspondientes a SIETE (7) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DÍAS
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
OTROS	<p>Dada la naturaleza e información que se maneja dentro de TELEISLAS se requiere la firma de la CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.</p> <p>Considerando que la empresa ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmídia, marcando tendencias a nivel cultural y social como vitrina principal de la imagen de un pueblo, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados para resguardar el nombre y la imagen del canal regional, así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados.</p>

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

- Persona natural con un (1) o más años de experiencia en realización de programas de televisión

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: FREDDY WILLIAMS	NOMBRE: EMILIANA BERNARD STEPHENSON
CARGO: DIRECTOR DE PRODUCCIÓN	CARGO: GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

FECHA y CIUDAD: Enero 21 de 2021, San Andrés Isla

FECHA DE EXPEDICION:

21/01/2021

No.

cdp0048

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

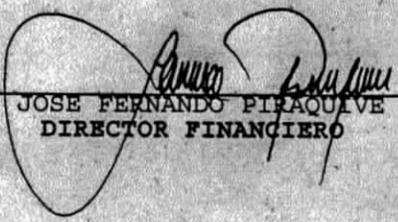
RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$35946667
PLAN DE INVERSION 2021

POR LA SUMA DE : TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.
TOTAL (\$35,946,667)

PARA AMPARAR : PRODUCTOR REALIZADOR DE PRETTY ISLAND MAGAZINE

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : FREDDY WILLIAMS



JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobación por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CONTRATO No. 032 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS – TELEISLAS Y TUSSIE BOWIE CORPUS.

CONSECUTIVO	032
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
IDENTIFICACIÓN	1103117087
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$35.946.667) M.CTE
PLAZO DEL CONTRATO	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS.
OBJETO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR REALIZADOR para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

INTRODUCCIÓN

Entre los suscritos **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015, en su condición de Gerente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS**, y por otra parte, **LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1103117087, y quien para efectos del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato de prestación de servicios, que se regirá por lo que se pacta a continuación

PRELIMINARES

A) Que la Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. TELEISLAS, tiene como objeto la prestación de servicio de televisión pública. **B)** Que la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés. **C)** Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020**CONTRATO**

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

promoción para el desarrollo integral de la comunidad. **D)** Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015. **E)** Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social. **F)** Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo. **G)** Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión. **H)** Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento. **I)** Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325). **J)** El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios como PRODUCTOR REALIZADOR, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

CONTENIDO

El contrato se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO. – Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR REALIZADOR para los programas de televisión del canal TELEISLAS

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO. – El valor del presente contrato es por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$35.946.667) M.CTE de las cuales, TELEISLAS pagara ONCE (11) mensualidades vencidas por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.200.000) cada una y UN pago de SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$746.667) M.CTE correspondientes a SIETE (7) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.

CLÁUSULA TERCERA. COMPROMISO PRESUPUESTAL. – Los pagos por concepto de este contrato se imputarán y subordinarán al presupuesto de TELEISLAS para la vigencia fiscal de 2021 según Certificado de CDP 0048 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Futic 2021

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. – La ejecución del presente contrato será por el término de ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS, a partir de la fecha de legalización del presente contrato y suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. –

El contratista posee las siguientes obligaciones:

- A. Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia y poniendo a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional.
- B. Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.
- C. Durante la ejecución del contrato: Si se tratare de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social, pensión y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuere persona jurídica la certificación expedida por el revisor fiscal y/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presentare la misma, TELEISLAS podrá suspender la ejecución del contrato.
- D. Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el Supervisor del contrato lo requiera.
- E. Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.
- F. Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- G. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
- H. Desplegar toda la diligencia y cuidado en la manipulación de los equipos o productos que el Canal le entregue para la prestación de sus servicios. Debiendo, por tanto, preservarlos y entregarlos a la finalización del contrato o cuando el Supervisor lo estime, en las mismas condiciones de entrega; para lo cual firmará un formato de entrega de productos y equipos, en el que estarán descritas las condiciones de entrega.
- I. Participar en los talleres o jornadas de capacitación organizadas por el Canal, que se enmarcan dentro de sus funciones.

CLÁUSULA SEXTA. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS. - El contratista se obliga a:

El contratista se obliga a:

- Coordinar los horarios y tareas del personal de producción de los programas asignados.
- Coordinar la pre-producción, producción y post-producción del programa de televisión PRETTY ISLAND MAGAZINE.
- Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano; además de otros recursos.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

- Preparar informes técnicos de la ejecución del programa de televisión, solicitados por el supervisor del contrato.
- Notificar a la Oficina de Programación por escrito con el anexo del formato de cesión de derechos de emisión, los programas que lleven videos musicales y/o cualquier video clip.
- Revisar los capítulos del programa que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron al firmar el contrato tales como: subtítulo, doblaje (si es necesario) animaciones, créditos, presentaciones y notas completas.
- Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire.
- Entregar el programa desde el punto de vista técnico, en tiempo, forma y calidad.
- Participar en reunión con el equipo de producción con el fin de acordar y asignar las actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión.
- Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión del programa, a partir de la versión final del guion realiza junto
- Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo.
- Ensayar con el elenco, previamente a la transmisión o grabación y un día antes del evento, dependiendo de las exigencias del programa.
- Realizar ensayos parciales o generales para prever los tiempos movimientos o contingencia posibles.
- Supervisar junto con el director, el proceso de edición, doblaje o mezclas tanto de audio como de imagen.
- Ejercer sus obligaciones como realizador en las cinco (05) emisiones semanales del programa PRETTY ISLAND MAGAZINE.
- Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual.

CLÁUSULA SÉPTIMA. CONDICIONES DE ENTREGA: Aplica – No Aplica (NA)

CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN. – El presente contrato opera bajo la supervisión del Director de Producción.

CLÁUSULA NOVENA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato.

CLÁUSULA DECIMA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES - De acuerdo con lo establecido con el inciso 2, numeral 3 del Art. 32 de la Ley 80 de 1.993, el contratista no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

tercera del presente contrato, razón por la cual con este contrato no se genera ningún vínculo laboral entre TELEISLAS, el CONTRATISTA, ni con el personal subcontratado por el CONTRATISTA para el desarrollo del presente acuerdo de voluntades. PARÁGRAFO PRIMERO: Al contratista se le realizará un seguimiento de ejecución de recursos tanto financieros como técnicos y humanos, por lo cual, éste debe hacer entrega de un informe de ejecución del contrato al momento de presentar factura de cobro al supervisor, que contenga: planilla de pago del periodo donde se evidencie el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensión y riesgos laborales) de todo su personal y factura.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. DOCUMENTOS. - Forman parte integral de este Contrato los siguientes documentos:

1. Formato Único de Hoja de vida (original diligenciada y firmada y sus respectivos anexos)
2. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia OCCRE
5. Fotocopia de la Libreta Militar
6. Certificado Antecedentes Judiciales
7. Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría
9. Registro Único Tributario – RUT
10. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
11. Inscripción SECOP
12. Certificado de Cuenta Bancaria
13. Estudio de Conveniencia
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN. – EL CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones contraídas mediante este contrato, salvo autorización previa, expresa y escrita de TELEISLAS, lo cual no le eximirá de responsabilidad.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. INDEMNIDAD. – EL CONTRATISTA mantendrá indemne a TELEISLAS por razón de reclamos, demandas, acciones judiciales o extrajudiciales y costos que surjan como resultado de sus actuaciones durante la ejecución del presente contrato. En caso que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra TELEISLAS por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado a la mayor brevedad posible, para que por su cuenta se adopten oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a TELEISLAS. Si en cualquiera de los eventos antes previstos EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de TELEISLAS ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al CONTRATISTA y éste pagará todos los gastos en que TELEISLAS incurra por tal motivo.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. GARANTÍAS. – N/A.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DE CONFIDENCIALIDAD - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020**CONTRATO**

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato. **PARÁGRAFO:** El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad frente a TELEISLAS por los daños y perjuicios que se generen en caso de que esta cláusula no sea respetada.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. CLÁUSULA PENAL. - Si al CONTRATISTA, se le declara la caducidad del contrato, o incumple el objeto contractual, TELEISLAS hará efectiva una sanción pecuniaria hasta por la suma equivalente al veinte (20%) del valor del contrato por los perjuicios ocasionados. EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS para descontar de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a multas por incumplimiento, en todo caso de resultar insuficiente, se recurrirá a la jurisdicción coactiva. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de las multas y de la sanción pecuniaria, se hará mediante acto administrativo debidamente motivado, susceptible del recurso de reposición. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La cláusula penal pecuniaria y las multas que sean eventualmente impuestas, se harán efectivas directamente por TELEISLAS, pudiendo acudir para el efecto, entre otros, a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al CONTRATISTA, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **PARÁGRAFO TERCERO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - MULTAS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE LAS MULTAS. - EL CONTRATISTA, acuerda que, en caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a su cargo, TELEISLAS podrá declarar este hecho, conforme la Ley 1474 de 2011, y le impondrá multas equivalentes al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. En aplicación del debido proceso, para la imposición de las multas se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Una vez verificada por parte de TELEISLAS el supuesto incumplimiento parcial frente a las obligaciones del contrato requerirá por escrito al CONTRATISTA para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la recepción del mismo, entregue por escrito las explicaciones y documentos que permitan evaluar la imputación y posible responsabilidad en el incumplimiento. 2) Una vez obtenida la respuesta del CONTRATISTA y la documentación consolidada, TELEISLAS apoyándose igualmente en los informes presentados por el supervisor, decidirá sobre la viabilidad de imponer o no la multa al contratista, dependiendo de que efectivamente el incumplimiento se encuentre debidamente probado o en su lugar el CONTRATISTA haya justificado plenamente la situación, lo que le será efectivamente comunicado al mismo, por escrito, mediante decisión motivada, con la advertencia de que cuenta con cinco (5) días para interponer el recurso de reposición y agotar la vía gubernativa, contados a partir de la notificación, que en todos los casos deberá ser personal, a través de su Representante Legal. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de multas no limita ni anula las sanciones por incumplimiento descritas en el contrato, las indemnizaciones legales a que haya lugar, ni la ejecución de las pólizas de cumplimiento establecidas. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Una vez declarada la caducidad El CONTRATISTA deberá presentar una relación detallada del estado de ejecución del contrato, con base en lo cual se procederá a su liquidación.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

PARÁGRAFO TERCERO: En firme la resolución que declara la caducidad el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas por la Ley 80 de 1993, y TELEISLAS podrá continuar la ejecución del objeto del contrato con otro contratista. **PARÁGRAFO**

CUARTO: Si TELEISLAS se abstiene de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, de ser ello posible y procedente. **PARÁGRAFO QUINTO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. CADUCIDAD. -TELEISLAS, podrá declarar la caducidad del presente el contrato, por cualquiera de las causales estipuladas en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, mediante resolución debidamente motivada, dispondrá su liquidación e impondrá las sanciones e inhabilidades a que hubiere lugar.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - EL CONTRATISTA manifiesta que no se halla incurso en causal alguna de incompatibilidad o inhabilidad, de que trata el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, para celebrar este contrato, respondiendo en todo caso por dicha manifestación.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO. - De conformidad con los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes y pertinentes, el presente contrato podrá ser interpretado, modificado o terminado unilateralmente con sujeción a las disposiciones legales antes citadas, las cuales se consideran incorporadas a este contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. GASTOS DE VIAJE. - la ejecución de este contrato no genera para TELEISLAS gastos de viajes y/o traslados; de ser necesario desplazamiento del personal de la producción fuera del Municipio de San Andrés, estos costos están incluidos dentro del valor total del contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. - En caso de surgir hechos imprevistos a los cuales no se pueda resistir, que impidan total o parcialmente el cumplimiento por una u otra parte de las obligaciones contraídas por el presente contrato, el plazo de cumplimiento de las obligaciones será prorrogado por un término igual al que duren tales circunstancias. La parte contratante que resulte afectada por tales hechos y que no pueda por ello cumplir con las obligaciones contractuales, deberá notificar por escrito a la otra parte, de manera inmediata, tanto el surgimiento como la terminación de dichas circunstancias. Dentro de un plazo no mayor de diez (10) días desde la fecha de tal aviso, la parte afectada por la fuerza mayor o caso fortuito deberá enviar una carta anexando el documento de la autoridad competente en el cual se certifiquen las condiciones arriba mencionadas y las medidas tomadas para evitarlo, de ser ello procedente, excepto en el evento en que se trate de hechos notorios de público conocimiento, en cuyo caso no deberá realizarse la notificación aquí mencionada. Durante el período en que persistan las circunstancias arriba mencionadas, las partes están obligadas a tomar las medidas necesarias para reducir los perjuicios provocados por las mismas. La parte afectada por tales circunstancias, que no le haya sido posible cumplir con las obligaciones contractuales, deberá informar periódicamente a la otra parte sobre la situación de la fuerza mayor o el caso fortuito, salvo cuando se trate de hechos notorios de público conocimiento.

gn

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA. SUSPENSIÓN. -Las partes de común acuerdo podrán suspender los plazos del contrato cuando se presenten circunstancias que así lo justifiquen, siempre y cuando con ello no se causen perjuicios a la entidad ni se originen mayores costos para TELEISLAS. De la suspensión se dejará constancia en acta suscrita por las partes en la cual se fijarán los mecanismos para valorar, reconocer o modificar los costos y/u otras condiciones del contrato. Para levantar la suspensión se suscribirá un acta de reanudación del plazo contractual.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. - Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias que surjan del presente contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 68 y 69 de la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes y concordantes con la materia, toda aplicación de la Ley 1563 de 2012 se hará en el centro de arbitraje más cercano.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. RÉGIMEN LEGAL. TELEISLAS celebra el presente contrato bajo el régimen de derecho privado, conforme lo autoriza el numeral 3° del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y la Ley 1507 de 2012.

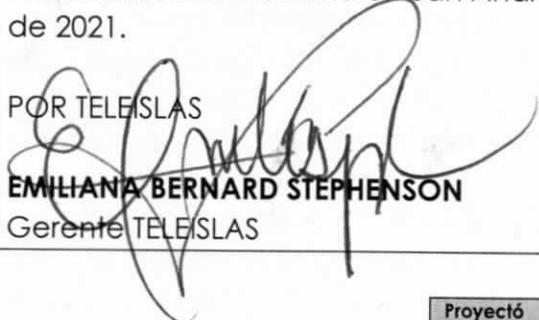
CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA- CLAUSULA ESPECIAL DE TRANSMEDIA: La sociedad de televisión de las islas, Teleislas Ltda., ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias en el ámbito cultural y social como vitrina principal de la imagen del pueblo Raizal y de los residentes del Departamento Archipiélago, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados, para resguardar el nombre y la imagen del canal regional así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados; de esta manera, EL CONTRATISTA se obliga igualmente a ser partícipe de la elaboración de contenidos y divulgación de los mismos por medio de las plataformas que adopte el Canal para tal fin.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIO. - El domicilio contractual para todos los efectos será la ciudad de San Andrés Isla. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS mandar notificaciones y avisos por medio electrónico en el correo electrónico: lunanarvaezlop2013@gmail.com, las cuales se entenderán surtidas a partir del día siguiente en que se realicen.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO. - El presente contrato se considera perfeccionado con la firma de las partes, registró presupuestal correspondiente, aprobación de póliza y la suscripción de la respectiva Acta de Inicio.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los VEINTICINCO (25) días del mes de enero de 2021.

POR TELEISLAS


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA


LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
C.C. N°.1103117087

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker Coronel
Archivó	Jamie Escalona Taylor

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021

No. rp0060

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$35946667
PLAN DE INVERSION 2021

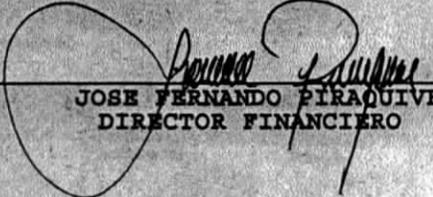
PROVEEDOR : LUISA FERNANDA NARVAEZ 1103117087

POR LA SUMA DE : 35,946,667

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : PRODUCTOR REALIZADOR DE PRETTY ISLAND MAGAZINE

FECHA DE EXPEDICION: 25/01/2021


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

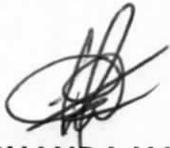
	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 032/2021	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS
CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO PRODUCTOR REALIZADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
VALOR	35.946.667
FECHA DE INICIO	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021
PLAZO	11 MESES 07 DIAS

Entre el supervisor del contrato **FREDDY ALBERTO WILLIAMS** y el contratista **LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ** identificado (a) con cedula de ciudadanía N°1103117087 de san Andrés, islas suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el (VEINTI CINCO) (25) días del mes de (ENERO) de (2021).


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Supervisor


LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
 (1103117087 de SAI)

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTC

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

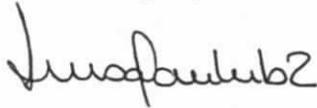
CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ, con Cédula Ciudadanía No. 1103117087 contratista de la empresa SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS, con Nit No. 827000481. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 10/02/2021, para el contrato registrado con fecha desde 25/01/2021 y fecha hasta 31/12/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101012252173.

Dada en Bogotá, a los 9 días del mes de febrero de 2021



Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.



AÑO MES DIA
2021 2 26 \$ 746,667.00

Páguese a: LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ

La suma de: SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0163**

FECHA : DIA 26 MES 2 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTOR / REALIZADOR

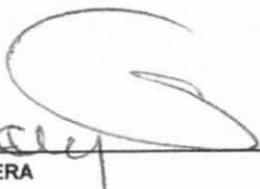
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 ADQUISICION LICENCIAS USO		746,667.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	746,667.00	
TOTALES		746,667.00	746,667.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
C.C. O NIT. 1103117087


TESORERA

PA-GF-R1

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO
COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO



VIGENCIA: 02-01-11

VERSION No: 1

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

FECHA: 25/02/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-0091

BENEFICIARIO**NIT**

LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ

1103117087

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTOR/REALIZADOR
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 060
 TIPO DE CONTRATO: CPS 032 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0060	746,667	24010208 52117307	746,667	746,667	111005 24010208	746,667	746,667
		746,667		746,667	746,667		746,667	746,667

 REVISADO POR
 JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

 ELABORADO POR:
 ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

 SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS. MIL SEISCIENTOS SESENTA Y S
 IETE PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	746,667
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	746,667

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1103117087
No. DEL CONTRATO	032/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR/REALIZADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.946.667
PAGO A REALIZAR	746.667

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	25 al 31 enero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	24 / febrero/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.103.117.087
No. DEL CONTRATO	032
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$35.946.667,00) M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR REALIZADOR para los programas de televisión del Canal Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	25 ENERO – 31 ENERO
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar horarios y tareas del personal de producción para el correcto desarrollo del magazine pretty islands. 2. Ejercer obligaciones como realizador en las cinco emisiones del programa 3. Coordinar junto con el equipo los horarios de grabación de las notas realizadas fuera del set. 4. Revisión del material vtr antes de salir en vivo. 5. Coordinación del equipo técnico y talento artístico en el desarrollo del programa en exteriores, el cual se realizó el día 29 de enero.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	22 FEBRERO 2021



Luisa Narváez López
C.C. 1.103.117.087

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Luisa Narváez López
Nit: 1103117087
PRODUCTORA- REALIZADORA
Barrio Sarie Bay calle 4ª #16-54
CELULAR: 3107851326
San Andrés Islas – Colombia

FECHA de	DIA	MES	AÑO
	22	02	2021

Factura de
venta

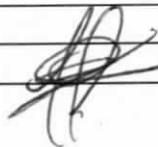
Nº1

REGIMEN SIMPLIFICADO

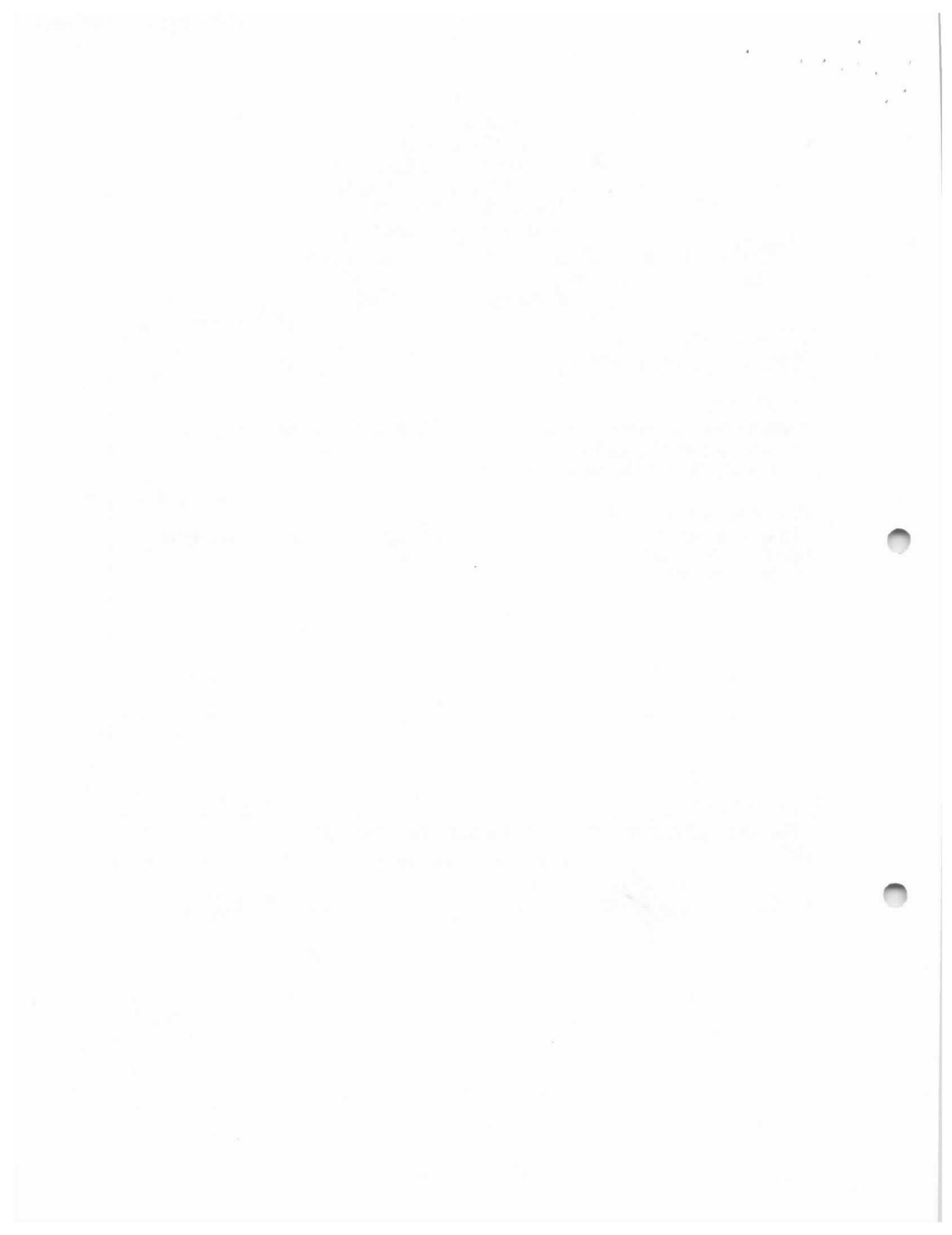
Señores: TELEISLAS	NIT. 827.000.481-1
Dirección: Loma Shingle Hill	
CONCEPTO: Prestación de servicios personales como Productor realizador de programas del canal regional teleislas. Periodo del 25 – 31 del mes de enero Por un Valor \$ 746.667 El pago se debe realizar a la cuenta de ahorros asociada a mi nombre del BANCO OCCIDENTE Nº 85 58 40 211	
VALOR TOTAL	\$746.667

SON: setecientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y siete.

Firma



Recibi:



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 110317087		MARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAR SABIE VEI CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5555555	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
2020-12	88602179	N	2021/01/22	2021/02/09	Banco	Dias Mora	Valor		
	9416140850	N			BANCO DE OCCIDENTE	18	\$65,300		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
					IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados) Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados) Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)																			
1	CC 110317087	MARVAEZ LUISA	25-14	30	\$222,197	\$35,500	\$222,197	\$222,197	\$27,700				\$0	\$0				\$0	\$0
2	CC 110317087	MARVAEZ LUISA	25-14	30	\$222,197	\$176,000	\$222,197	\$222,197	(\$109,800)	EP9037	30	0	0	0	0	14-23	30	(\$877,803)	(\$9,200)
Total	Afiliados(1)					\$222,197	\$35,500	\$222,197	\$27,700				\$0	\$0				\$222,197	\$2,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 110317087		NARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAR SABIE VEI CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5555555	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Ciudad	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2020-12	2020-12	9416140850	N	2021/01/22	2021/02/09	BANCO DE OCCIDENTE	18	\$65.500	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35.500	\$0	\$0	\$35.500	
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	1	\$35.500	\$0	\$0	\$35.500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$2.300	\$0	\$0	\$2.300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$2.300	\$0	\$0	\$2.300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$27.700	\$0	\$0	\$27.700	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	1	\$27.700	\$0	\$0	\$27.700	
TOTAL				1	\$65.500	\$0	\$0	\$65.500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF			
CC 1103117087		MARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAR SABIE VBI CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5555555	SI			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave	Tipo	Fecha	Pago		Valor				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora				Valor
2020-12	2020-12	888023178	N	2021/01/22	2021/02/09	BANCO DE OCCIDENTE	18				565,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
Nc.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$222,197	\$27,700			\$222,197	\$0			\$222,197	\$1,300			\$222,197	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$222,197	\$27,700			\$222,197	\$0			\$222,197	\$1,300			\$222,197	\$0
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$222,197	\$27,700			\$222,197	\$0			\$222,197	\$1,300			\$222,197	\$0
1	CC 1103117087	MARVAEZ LUISA	25-14	30	(5877,803)	(5109,808)	0	0	50	50	14-23	30	(5877,803)	(59,200)	0	0	50	50
2	CC 1103117087	MARVAEZ LUISA	25-14	30	\$1,100,000	\$137,500	0	0	50	50	14-23	30	\$1,100,000	\$11,500	0	0	50	50
Total	Afiliados(1)				\$222,197	\$27,700			\$222,197	\$0			\$222,197	\$1,300			\$222,197	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 110317087		NARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAR SABIE VDI 4 A H 10	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5555555	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dis Mora	Valor		
2020-12	2020-12	888023179	N	2021/01/22	2021/02/09	18	\$65,500		
		9416140850			BANCO DE OCCIDENTE				

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,500	\$0	\$0	\$35,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$35,500	\$0	\$0	\$35,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$2,300	\$0	\$0	\$2,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$2,300	\$0	\$0	\$2,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$27,700	\$0	\$0	\$27,700	
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$27,700	\$0	\$0	\$27,700	
TOTAL				1	\$65,500	\$0	\$0	\$65,500	

100



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF
CC 110317087		MARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAR SARRIE VEL CL 4 N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5555555	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2020-12	2020-12	9416431806	N	N	2021/01/22	2021/02/22	31	\$29,600
Pensión		Pago	Limite	Pago	Banco			
2020-12		901094423	9416431806	2021/01/22	BANCO DANVIENDA			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES												
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	Codigo	Dias	IBC	Aporte							
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)																																
1	CC 110317087	MARVAEZ LUISA	25-14	30	(\$1,100,000)	\$99,520	EP0037	30	(\$1,100,000)	\$99,520	0	0	0	(\$1,100,000)	\$99,520	0	14-23	30	(\$1,100,000)	\$99,520	0	14-23	30	(\$1,100,000)	\$99,520	0	14-23	30	(\$1,100,000)	\$99,520	0	
2	CC 110317087	MARVAEZ LUISA	25-14	30	\$1,199,520	\$99,520	EP0037	30	\$1,199,520	\$99,520	0	0	0	\$150,000	\$99,520	0	14-23	30	\$1,199,520	\$99,520	0	14-23	30	\$1,199,520	\$99,520	0	14-23	30	\$1,199,520	\$99,520	0	
Total Afiliados(1)					\$99,520	\$99,520			\$99,520	\$99,520				\$99,520	\$99,520				\$99,520	\$99,520					\$99,520	\$99,520				\$99,520	\$99,520	



AÑO MES DIA
2021 3 5 \$ 3,200,000.00

Páguese a: LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ

La suma de: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0230**

FECHA : DIA 5 MES 3 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTOR / REALIZADOR

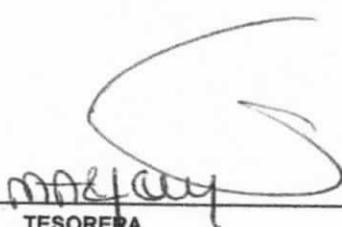
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,200,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,200,000.00	
TOTALES		3,200,000.00	3,200,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
C.C. O NIT. 1103117087


TESORERA



VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

VERSION No: 1

FECHA: 03/03/2021

CCP No. 401 PA-0163

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ	1103117087

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTOR/REALIZADOR

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 060

TIPO DE CONTRATO: CPS 032 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0060	3,200,000	24010208		3,200,000	111005		3,200,000
			52117307	3,200,000		24010208	3,200,000	
		3,200,000		3,200,000	3,200,000		3,200,000	3,200,000

REVISADO POR
 JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
 ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:
 TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR 3,200,000
 RETEFUENTE 0
 ANTICIPOS: 0
NETO A PAGAR: 3,200,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y
CUMPLIMIENTO**

Versión:02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1103117087
No. DEL CONTRATO	032/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR/REALIZADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.946.667
PAGO A REALIZAR	Pago 2 \$ 3.200.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 28 de febrero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	03 / marzo /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020

INFORME DE ACTIVIDADES

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.103.117.087
No. DEL CONTRATO	032
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$35.946.667,00) M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR REALIZADOR para los programas de televisión del Canal Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 AL 28 DE FEBRERO
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Durante el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none">1. Coordinar horarios y tareas del personal de producción para el correcto desarrollo del magazine pretty islands.2. Ejercer obligaciones como realizador en las cinco emisiones del programa3. Coordinar junto con el equipo los horarios de grabación de las notas realizadas fuera del set.4. Revisión del material vtr antes de salir en vivo.5. Realizar reuniones semanales con el personal para adelantar y decidir el contenido del programa.6. SUPERVISAR y garantizar antes de cada grabación la oportuna y eficaz instalación de la escenografía, cámaras, luces, por parte del personal técnico, además de otros recursos.
OBSERVACIONES	Durante el mes de febrero se presentaron algunas fallas en la camara black magic que fueron reportados al ingeniero.
DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	1 de marzo 2021


Luisa Narváez López
C.C. 1.103.117.087

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Luisa Narváez López
Nit: 1103117087
PRODUCTORA- REALIZADORA
Barrio Sarie Bay calle 4ª #16-54
CELULAR: 3107851326
San Andrés Islas – Colombia

FECHA de	DIA	MES	AÑO
	1	03	2021

Factura de
venta

Nº2

REGIMEN SIMPLIFICADO

Señores: TELEISLAS	NIT. 827.000.481-1
Dirección: Loma Shingle Hill	
CONCEPTO: Prestación de servicios personales como Productor realizador de programas del canal regional teleislas. Periodo del 1 – 28 del mes de FEBRERO Por un Valor \$ 3.200.000 El pago se debe realizar a la cuenta de ahorros asociada a mi nombre del BANCO OCCIDENTE Nº 85 58 40 211	
VALOR TOTAL	\$3.200.000

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Firma



Recibi: *Freddy Williams*

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1103117087		MARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAR SABIE VEI CL 4 N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	3555955	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Salud	Pago	Planilla	Planilla	Aporte	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	87846039	9415724574	I	\$145,400	2021/02/18	2021/02/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$268,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte			
		Sucursales PRINCIPAL (3 Afiliados)			\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$908,526	\$0				\$908,526			\$9,500				\$0	\$0			
		Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)			\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$908,526	\$0				\$908,526			\$9,500				\$0	\$0			
		Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)			\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$908,526	\$0				\$908,526			\$9,500				\$0	\$0			
1	CC 1103117087	MARVAEZ LUISA	25-14	30	\$908,526	\$145,400	EP5037	30	\$908,526	\$113,600	0	0	\$908,526	\$0			\$908,526			\$9,500	0			\$0	\$0				
Total		Afiliados(1)			\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$908,526	\$0				\$908,526			\$9,500				\$0	\$0			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 110317087		NARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIE VET CL 4 N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	9555555	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	2021-01	878896039	9415734574	1	2021/02/18	2021/02/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$268,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$145,400		\$145,400
COLPENSIONES									
	14-23	860,011,153	6	1	\$9,500	\$0	\$9,500		\$9,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
				1	\$9,500	\$0	\$9,500		\$9,500
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS									
	EPS (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$113,600	\$0	\$113,600		\$113,600
NUEVA E.P.S.									
	EPS037	900,156,264	2	1	\$113,600	\$0	\$113,600		\$113,600
TOTAL									
				1	\$268,500	\$0	\$268,500		\$268,500



AÑO MES DIA
2021 4 8 \$ 3,200,000.00

Páguese a: LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ

La suma de: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE0361**

FECHA : DIA 8 MES 4 AÑO 2021

CONCEPTO: **PRODUCTOR / REALIZADOR**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,200,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,200,000.00	
TOTALES		3,200,000.00	3,200,000.00

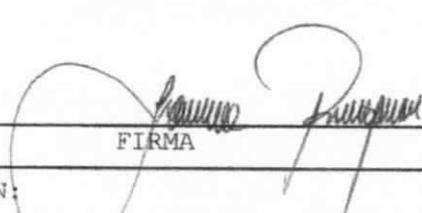
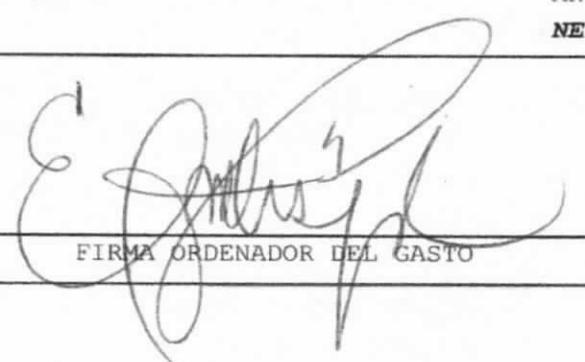
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
C.C. O NIT. 1103117087


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO				COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO						
VERSION No:	1					PAGINA: 1		
FECHA: 31/03/2021		CCP No. 401 PA-0301						
VIGENCIA: 2021								
BENEFICIARIO					NIT			
LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ					1103117087			
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTOR/REALIZADOR FACTURA DE VENTA: NUMERO DE RP : RP 060 TIPO DE CONTRATO: CPS 032 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0060	3,200,000	24010208 52117307	3,200,000	3,200,000	111005 24010208	3,200,000	3,200,000
		3,200,000		3,200,000	3,200,000		3,200,000	3,200,000
REVISADO POR				ELABORADO POR:				
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD				ASISTENTE FINANCIERO				
 FIRMA				 FIRMA				
SON:				VALOR A PAGAR 3,200,000 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 3,200,000				
TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.								
PAGUESE				 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO				

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1103117087
No. DEL CONTRATO	032/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR/REALIZADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.946.667
PAGO A REALIZAR	Pago 3 \$ 3.200.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de marzo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 / marzo /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020

INFORME DE ACTIVIDADES

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.103.117.087
No. DEL CONTRATO	032
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$35.946.667,00) M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR REALIZADOR para los programas de televisión del Canal Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 AL 31 DE marzo
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Durante el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none">1. Coordinar horarios y tareas del personal de producción para el correcto desarrollo del magazine pretty islands.2. Ejercer obligaciones como realizador en las cinco emisiones del programa3. Coordinar junto con el equipo los horarios de grabación de las notas realizadas fuera del set.4. Revisión del material vtr antes de salir en vivo.5. Realizar reuniones semanales con el personal para adelantar y decidir el contenido del programa.6. SUPERVISAR y garantizar antes de cada grabación la oportuna y eficaz instalación de la escenografía, cámaras, luces, por parte del personal técnico, además de otros recursos.7. Coordinar junto a la directora y equipo la realización de un programa en exteriores el día 5 de marzo .
OBSERVACIONES	ninguna.

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de marzo 2021


Luisa Narváez López
C.C. 1.103.117.087

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Luisa Narváez López
Nit: 1103117087
PRODUCTORA- REALIZADORA
Barrio Sarie Bay calle 4ª #16-54
CELULAR: 3107851326
San Andrés Islas – Colombia

FECHA de	DIA	MES	AÑO
	31	03	2021

Factura de
venta

Nº3

REGIMEN SIMPLIFICADO

Señores: TELEISLAS	NIT. 827.000.481-1
Dirección: Loma Shingle Hill	
CONCEPTO: Prestación de servicios personales como Productor realizador de programas del canal regional teleislas. Periodo del 1 – 31 del mes de MARZO Por un Valor \$ 3.200.000 El pago se debe realizar a la cuenta de ahorros asociada a mi nombre del BANCO OCCIDENTE Nº 85 58 40 211	
VALOR TOTAL	\$3.200.000

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Firma



Recibi:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 110317087		NARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAR SARRIE VEI CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Pensión		Planilla	Limite		
2021-02	933830008	9417852935	2021/03/18	2021/03/25	\$378,200
				BANCO DAVIVIENDA	
					7

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES				
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sicursal PREINCIPAL (3 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$160,000			\$0	\$0			\$1,280,000	\$13,400		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$160,000			\$0	\$0			\$1,280,000	\$13,400		\$0	\$0
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$160,000			\$0	\$0			\$1,280,000	\$13,400		\$0	\$0
1	CC 110317087	NARVAEZ LUISA	25-14	30	\$1,280,000	\$204,800	EP5037	30	\$1,280,000	\$160,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,280,000	\$13,400	0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$160,000			\$0	\$0			\$1,280,000	\$13,400		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento
CC 110317087		MARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAR SABIE VEI CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES
Exonerado SENA e ICBF		Teléfono				
SI		5555555				

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION						
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
Pensión	Pago	Planilla	Limite	Pago		
2021-02	933830008	9417852935	2021/03/18	2021/03/25	7	\$378,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
TOTAL				1	\$378,200	\$0	\$0	\$378,200



AÑO MES DIA
2021 5 7 \$ 3,200,000.00

Páguese a: LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ

La suma de: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0587**

FECHA : DIA 7 MES 5 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTOR/ REALIZADOR

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,200,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,200,000.00	
TOTALES		3,200,000.00	3,200,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
C.C. O NIT 1103117087


TESORERA

FECHA: 30/04/2021

CCP No. 401 PA-0499

VIGENCIA: 2021

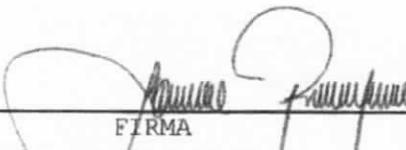
BENEFICIARIO	NIT
LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ	1103117087

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

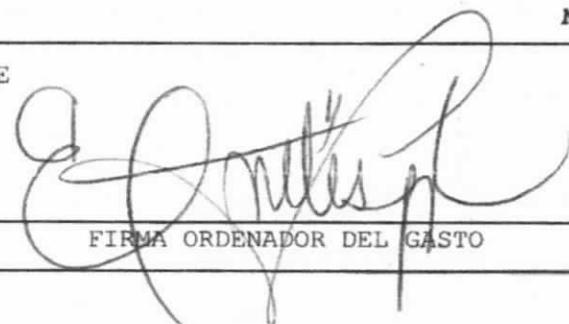
CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTOR/REALIZADOR
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 060
TIPO DE CONTRATO: CPS 032 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0060	3,200,000	24010208		3,200,000	111005		3,200,000
			52117307	3,200,000		24010208	3,200,000	
		3,200,000		3,200,000	3,200,000		3,200,000	3,200,000

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
 FIRMA	 FIRMA

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	<table style="width:100%;"> <tr> <td>VALOR A PAGAR</td> <td style="text-align: right;">3,200,000</td> </tr> <tr> <td>RETEFUENTE</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>ANTICIPOS:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>NETO A PAGAR:</td> <td style="text-align: right;">3,200,000</td> </tr> </table>	VALOR A PAGAR	3,200,000	RETEFUENTE	0	ANTICIPOS:	0	NETO A PAGAR:	3,200,000
VALOR A PAGAR	3,200,000								
RETEFUENTE	0								
ANTICIPOS:	0								
NETO A PAGAR:	3,200,000								

PAGUESE


FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y
CUMPLIMIENTO**

Versión:02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1103117087
No. DEL CONTRATO	032/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR/REALIZADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.946.667
PAGO A REALIZAR	Pago 3 \$ 3.200.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de abril 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 / abril /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.103.117.087
No. DEL CONTRATO	032
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$35.946.667,00) M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR REALIZADOR para los programas de televisión del Canal Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 AL 30 DE ABRIL
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Durante el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none">1. Coordinar horarios y tareas del personal de producción para el correcto desarrollo del magazine pretty islands.2. Ejercer obligaciones como realizador en las cinco emisiones del programa3. Coordinar junto con el equipo los horarios de grabación de las notas realizadas fuera del set.4. Revisión del material vtr antes de salir en vivo.Realizar reuniones semanales con el personal para adelantar y decidir el contenido del programa.SUPERVISAR y garantizar antes de cada grabación la oportuna y eficaz instalación de la escenografía, cámaras, luces, por parte del personal técnico, además de otros recursos.
OBSERVACIONES	LA CAMARA BLACK MAGIC ESTUVO PRESENTANDO FALLAS TECNICAS DURANTE EL MES DE ABRIL.

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 de abril 2021

Luisa Narváez López
C.C. 1.103.117.087

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Luisa Narváez López
Nit: 1103117087
PRODUCTORA- REALIZADORA
Barrio Sarie Bay calle 4ª #16-54
CELULAR: 3107851326
San Andrés Islas – Colombia

FECHA	DIA	MES	AÑO
de	30	04	2021

Factura de
venta

Nº4

REGIMEN SIMPLIFICADO

Señores: TELEISLAS	NIT. 827.000.481-1
Dirección: Loma Shingle Hill	

CONCEPTO:

Prestación de servicios personales como Productor realizador de programas del canal regional teleislas.
Periodo del 1 – 30 del mes de ABRIL

Por un Valor \$ 3.200.000

El pago se debe realizar a la cuenta de ahorros asociada a mi nombre del
BANCO OCCIDENTE
Nº 85 58 40 211

VALOR TOTAL

\$3.200.000

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Firma

Luisa Narváez

Recibi:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	Valor
CC 110317087		MARIVEL LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAS SABIE VEI CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	9595555	SI	\$378,200
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2021-03		929252013	1	2021/04/22	2021/04/12	BANCO DE OCCIDENTE	0		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	
Sincretali Principal (1 Afiliados)				\$1,280,000	\$204,800		\$1,280,000	\$160,000	50	\$0	\$0		\$1,280,000	\$13,400	50	\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$1,280,000	\$204,800		\$1,280,000	\$160,000	50	\$0	\$0		\$1,280,000	\$13,400	50	\$0	\$0	
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)				\$1,280,000	\$204,800		\$1,280,000	\$160,000	50	\$0	\$0		\$1,280,000	\$13,400	50	\$0	\$0	
1	CC 110317087	MARIVEL LUISA	25-14 30	\$1,280,000	\$204,800	EP5037	30	\$160,000	50	14-23	30	\$1,280,000	\$13,400	0	50	\$0	\$0	
Total	Afiliados(1)			\$1,280,000	\$204,800		\$1,280,000	\$160,000	50	\$0	\$0		\$1,280,000	\$13,400	50	\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SEMA e ICBF	
CC 1103117087		MARQUEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAS SARIE VEI CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5955955	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Dias Mora	Valor
2021-03	952504013	9418181770	I	2021/04/22	2021/04/12	BANCO DE OCCIDENTE		0	5378,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLPENSIONES	23-14	900,336,004	7	1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
TOTAL				1	\$378,200	\$0	\$0	\$378,200



AÑO MES DIA
2021 6 4 \$ 3,200,000.00

Páguese a: LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ

La suma de: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0790**

FECHA : DIA 4 MES 6 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTORA / REALIZADORA

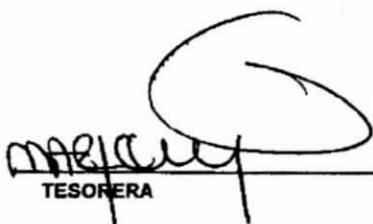
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,200,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,200,000.00	
TOTALES		3,200,000.00	3,200,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
C.C. O NIT. 1103117087


TESORERA

PA-GF-R1

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO
COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO



VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

VERSION No: 1

FECHA: 31/05/2021

CCP No. 401 PA-0706

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO**NIT**

LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ

1103117087

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTORA/REALIZADORA

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 060

TIPO DE CONTRATO: CPS 032 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp006	3,200,000	24010208 52117307	3,200,000	3,200,000	111005 24010208	3,200,000	3,200,000
		3,200,000		3,200,000	3,200,000		3,200,000	3,200,000

 REVISADO POR
 JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

 ELABORADO POR:
 ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR 3,200,000

RETEFUENTE 0

ANTICIPOS: 0

NETO A PAGAR: 3,200,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1103117087
No. DEL CONTRATO	032/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR/REALIZADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.946.667
PAGO A REALIZAR	Pago 5 \$ 3.200.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de mayo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de /mayo /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Alberto Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS

Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

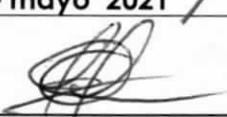
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.103.117.087
No. DEL CONTRATO	032
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$35.946.667,00) M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR REALIZADOR para los programas de televisión del Canal Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 AL 31 DE mayo
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar horarios y tareas del personal de producción para el correcto desarrollo del magazine pretty islands. 2. Ejercer obligaciones como realizador en las cinco emisiones del programa 3. Coordinar junto con el equipo los horarios de grabación de las notas realizadas fuera del set. 4. Revisión del material vtr antes de salir en vivo. 5. Realizar reuniones semanales con el personal para adelantar y decidir el contenido del programa. 6. SUPERVISAR y garantizar antes de cada grabación la oportuna y eficaz instalación de la escenografía, cámaras, luces, por parte del personal técnico, además de otros recursos.
OBSERVACIONES	Ninguna novedad

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de mayo 2021


 Luisa Narváez López
 C.C. 1.103.117.087

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	Económico SENA e ICBF
CC 110317087		NARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAR SARTIE VEI CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	52555555	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Dias	Mora	Dias	Valor
2021-04	2021-04	960135263	9419193770	2021/05/21	2021/05/11		0		\$378,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$160,000	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$160,000	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$0		
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$160,000	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$0		
1	CC 110317087	NARVAEZ LUISA	25-14	30	\$1,280,000	\$204,800	EP0037	30	\$160,000	\$0		14-23	30	\$13,400	0		\$0		
Total	Afiliados(1)				\$1,280,000	\$204,800			\$160,000	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$0		

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF		
Identificación	dv	Razon Social	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor					
CC 110317087		NARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	2021/05/21	2021/05/11	2021/05/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$378,200	PRINCIPAL	BAR SARIE VEI CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-04	986135263	9419393770		Planilla	1	2021/05/21	2021/05/11	2021/05/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$378,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$204,800	\$0	\$204,800	\$204,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$204,800	\$0	\$204,800	\$204,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,400	\$0	\$13,400	\$13,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,400	\$0	\$13,400	\$13,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$160,000	\$160,000
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$160,000	\$0	\$160,000	\$160,000
TOTAL				1	\$378,200	\$0	\$378,200	\$378,200

Luisa Narváez López
Nit: 1103117087
PRODUCTORA- REALIZADORA
Barrio Sarie Bay calle 4ª #16-54
CELULAR: 3107851326
San Andrés Islas – Colombia

FECHA de	DIA 31	MES 05	AÑO 2021	Factura de venta	N°5
--------------------	------------------	------------------	--------------------	-----------------------------------	------------

REGIMEN SIMPLIFICADO

Señores: TELEISLAS	NIT. 827.000.481-1
Dirección: Loma Shingle Hill	
CONCEPTO: Prestación de servicios personales como Productor realizador de programas del canal regional teleislas. Periodo del 1 – 31 del mes de MAYO Por un Valor \$ 3.200.000 El pago se debe realizar a la cuenta de ahorros asociada a mi nombre del BANCO OCCIDENTE N° 85 58 40 211	
VALOR TOTAL	\$3.200.000

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Firma



Recibi:

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 7 9 \$ 3,200,000.00

Páguese a: LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ

La suma de: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0931**

FECHA : DIA 9 MES 7 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTORA / REALIZADORA

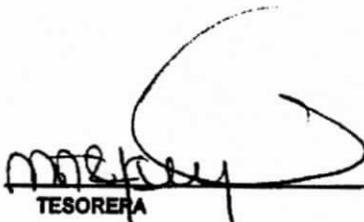
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,200,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,200,000.00	
TOTALES		3,200,000.00	3,200,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
C.C. O NIT. 1103117087


TESORERA

PA-GF-RI		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 01/07/2021 **CCP No. 401 PA-0818**
VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ	1103117087

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

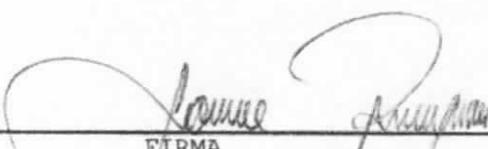
DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTORA/REALIZADORA
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 060
 TIPO DE CONTRATO: CPS 032 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Subro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp006	3,200,000	24010208		3,200,000	111005		3,200,000
			52117307	3,200,000		24010208	3,200,000	
		3,200,000		3,200,000	3,200,000		3,200,000	3,200,000

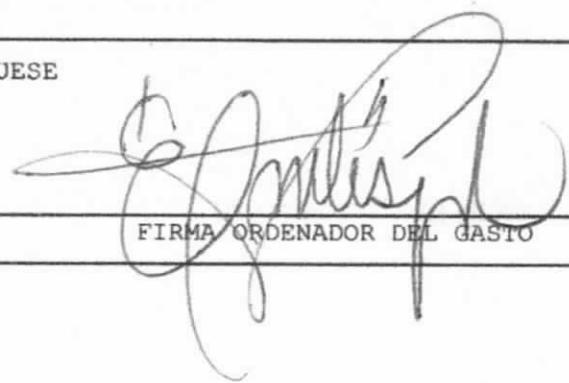
REVISADO POR
 JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
 ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
---	--

CON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR 3,200,000 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 3,200,000
--	---

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1103117087
No. DEL CONTRATO	032/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR/REALIZADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.946.667
PAGO A REALIZAR	Pago 6 \$ 3.200.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de junio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 de /junio /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020

INFORME DE ACTIVIDADES

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

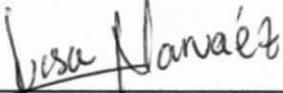
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.103.117.087
No. DEL CONTRATO	032
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$35.946.667,00) M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR REALIZADOR para los programas de televisión del Canal Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 AL 30 DE JUNIO
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Coordinar horarios y tareas del personal de producción para el correcto desarrollo del magazine pretty islands.2. Ejercer obligaciones como realizador en las cinco emisiones del programa3. Coordinar junto con el equipo los horarios de grabación de las notas realizadas fuera del set.4. Revisión del material vtr antes de salir en vivo.5. Realizar reuniones semanales con el personal para adelantar y decidir el contenido del programa.6. SUPERVISAR y garantizar antes de cada grabación la oportuna y eficaz instalación de la escenografía, cámaras, luces, por parte del personal técnico, además de otros recursos.
OBSERVACIONES	Durante el mes de junio tuvimos percances con una de las cámaras del set.

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 de junio 2021


Luisa Narváez López
C.C. 1.103.117.087

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Luisa Narváez López
Nit: 1103117087
PRODUCTORA- REALIZADORA
Barrio Sarie Bay calle 4ª #16-54
CELULAR: 3107851326
San Andrés Islas – Colombia

FECHA	DIA	MES	AÑO
de	30	06	2021

Factura de
venta

N°6

REGIMEN SIMPLIFICADO

Señores: TELEISLAS	NIT. 827.000.481-1
Dirección: Loma Shingle Hill	
CONCEPTO: Prestación de servicios personales como Productor realizador de programas del canal regional teleislas. Periodo del 1 – 30 del mes de JUNIO Por un Valor \$ 3.200.000 El pago se debe realizar a la cuenta de ahorros asociada a mi nombre del BANCO OCCIDENTE N° 85 58 40 211	
VALOR TOTAL	\$3.200.000

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Firma

Luisa Narváez

Recibi:

Fredy Williams

Identificación		Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SEMA e CBF
CC 1103117067		MANVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAN SABIE VEI CL A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5555555	SI

Periodo		Clave	Tipo	Fecha	Banco	Pago	Valor
Periodo	Salud	Pago	Planilla	2021/06/22	BANCO DE OCCIDENTE	2021/06/15	\$378,200
2021-05	2021-05	1023103017	1				

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte								
Sicursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$160,000			90	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$0								
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$160,000			50	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$0								
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliado)					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$160,000			50	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$0								
1	CC 1103117067	MANVAEZ LUISA	25-14	30	\$1,280,000	\$204,800	EP5037	30	\$1,280,000	\$160,000		0	\$0		14-23	30	\$1,280,000	\$13,400	0		\$0								
Total		Afiliados (1)			\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$160,000			50	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$0								

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBP	
Identificación	DV	Razon Social											
CC 1103117097		NAIPIVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIE YEL CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	35595955	SI					

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Pago	
Periodo													
Período	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	1	2021/06/22	Pago	2021/06/15	BANCO DE OCCIDENTE		Dias Mora	0
2021-05		1023103017											
													Valor
													\$378,200

RESUMEN DE PAGO		CODIGO		NIT		DV		AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO		INTERESES MORA		SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)																		
	COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1			1		\$204,800	\$0	\$0	\$0	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800	
	ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							1		\$13,400	\$0	\$0	\$0	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400	
	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1			1		\$13,400	\$0	\$0	\$0	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400	
	EPS (ADMINISTRADORAS: 1)							1		\$160,000	\$0	\$0	\$0	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
	NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1			1		\$160,000	\$0	\$0	\$0	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
	TOTAL							1		\$378,200	\$0	\$0	\$0	\$378,200	\$0	\$0	\$378,200	

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 8 6 \$ 3,200,000.00

Páguese a: LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ

La suma de: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE1141**

FECHA : DIA 6 MES 8 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTORA/ REALIZADORA

CÓDIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,200,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,200,000.00	
TOTALES		3,200,000.00	3,200,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
C.C. O NIT. 1103117087


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 02/08/2021

CCP No. 401 PA-1034

VIGENCIA: 2021

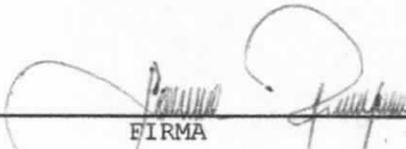
BENEFICIARIO	NIT
LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ	1103117087

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE	
CONCEPTO :	Caus pago servicio como PRODUCTORA/REALIZADORA
FACTURA DE VENTA:	
NUMERO DE RP :	RP 060
TIPO DE CONTRATO:	CPS 032 DE 2021

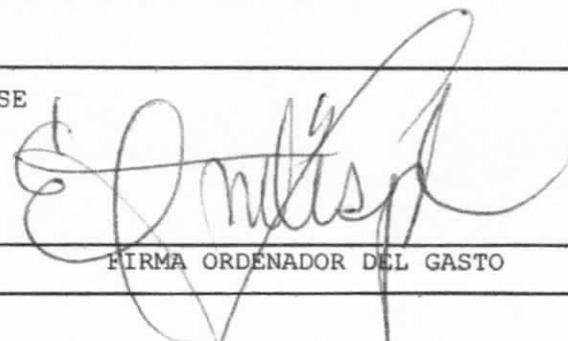
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Libro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0060	3,200,000	24010208		3,200,000	111005		3,200,000
			52117318	3,200,000		24010208	3,200,000	
		3,200,000		3,200,000	3,200,000		3,200,000	3,200,000

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
--	--

 FIRMA	 FIRMA
---	---

SCA: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR 3,200,000 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 3,200,000
--	---

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1103117087
No. DEL CONTRATO	032/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR/REALIZADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.946.667
PAGO A REALIZAR	Pago 7 \$ 3.200.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de julio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 de /julio/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.103.117.087
No. DEL CONTRATO	032
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$35.946.667,00) M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR REALIZADOR para los programas de televisión del Canal Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 AL 31 DE JULIO
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Durante el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none">1. Coordinar horarios y tareas del personal de producción para el correcto desarrollo del magazine pretty islands.2. Ejercer obligaciones como realizador en las cinco emisiones del programa3. Coordinar junto con el equipo los horarios de grabación de las notas realizadas fuera del set.4. Revisión del material vtr antes de salir en vivo.5. Realizar reuniones semanales con el personal para adelantar y decidir el contenido del programa.6. SUPERVISAR y garantizar antes de cada grabación la oportuna y eficaz instalación de la escenografía, cámaras, luces, por parte del personal técnico, además de otros recursos.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 de Agosto 2021


Luisa Narváez López
C.C. 1.103.117.087

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools. Each method has its own strengths and limitations, and they are often used in combination to provide a comprehensive view of the data.

3. The third part of the document describes the process of data analysis. This involves identifying patterns, trends, and anomalies in the data. Statistical techniques are often used to quantify these patterns and to test hypotheses about the data.

1. The first step in the data analysis process is to identify the variables of interest. These variables are then measured and recorded in a systematic manner.
2. The second step is to collect the data. This can be done through a variety of methods, including surveys, interviews, and direct observation.
3. The third step is to analyze the data. This involves identifying patterns, trends, and anomalies in the data. Statistical techniques are often used to quantify these patterns and to test hypotheses about the data.
4. The fourth step is to interpret the results. This involves drawing conclusions from the data and communicating these conclusions to the relevant stakeholders.

4. The fourth part of the document discusses the importance of data security. This involves protecting the data from unauthorized access, loss, or destruction. This is achieved through the use of encryption, firewalls, and other security measures.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data privacy. This involves ensuring that the data is used only for the purposes for which it was collected and that it is not shared with unauthorized parties. This is achieved through the use of data protection laws and regulations.

Luisa Narváez López
Nit: 1103117087
PRODUCTORA- REALIZADORA
Barrio Sarie Bay calle 4ª #16-54
CELULAR: 3107851326
San Andrés Islas – Colombia

FECHA	DIA	MES	AÑO
de	02	08	2021

Factura de
venta

Nº7

REGIMEN SIMPLIFICADO

Señores: TELEISLAS	NIT. 827.000.481-1
Dirección: Loma Shingle Hill	
CONCEPTO: Prestación de servicios personales como Productor realizador de programas del canal regional teleislas. Periodo del 1 – 31 del mes de JULIO Por un Valor \$ 3.200.000 El pago se debe realizar a la cuenta de ahorros asociada a mi nombre del BANCO OCCIDENTE Nº 85 58 40 211	
VALOR TOTAL	\$3.200.000

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Firma



Recibi: *Fredy Williams*

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 1103117087		MARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Salud	Pago	Clave
2021-06	1097692205	9421748241	
Sucursal Principal		Direccion	Ciudad-Departamento
PRINCIPAL		BAR SABIE VEI CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES
Telefono		Exonerado SENA	ICBF
95959595		SI	SI

Fecha		Pago	
Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2021/07/22	2021/07/13	BANCO DE OCCIDENTE	0
Valor			
\$378,200			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Hombres	Codego	Dias	IBC	Aporte	Codego	Dias	IBC	Aporte	Codego	Dias	IBC	Aporte	Codego	Dias	IBC	Aporte	Codego	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$160,000	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$1,280,000	\$13,400			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$160,000	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$1,280,000	\$13,400			\$0	\$0	
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$160,000	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$1,280,000	\$13,400			\$0	\$0	
1	1103117087	MARVAEZ LUISA	25-14	30	\$1,280,000	\$204,800	EP5037	30	\$160,000	\$0		14-23	30	\$13,400	0		\$1,280,000	\$13,400			\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,280,000	\$204,800			\$160,000	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$1,280,000	\$13,400			\$0	\$0	

Year	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024																																																																																																										
Population	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220	225	230	235	240	245	250	255	260	265	270	275	280	285	290	295	300	305	310	315	320	325	330	335	340	345	350	355	360	365	370	375	380	385	390	395	400	405	410	415	420	425	430	435	440	445	450	455	460	465	470	475	480	485	490	495	500	505	510	515	520	525	530	535	540	545	550	555	560	565	570	575	580	585	590	595	600	605	610	615	620	625	630	635	640	645	650	655	660	665	670	675	680	685	690	695	700	705	710	715	720	725	730	735	740	745	750	755	760	765	770	775	780	785	790	795	800	805	810	815	820	825	830	835	840	845	850	855	860	865	870	875	880	885	890	895	900	905	910	915	920	925	930	935	940	945	950	955	960	965	970	975	980	985	990	995	1000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e (CIB)	
CC 1103117087		MARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIE VIE CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	95959595	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor		
2021-06	1057652205	421748241	1	2021/07/22	2021/07/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$378,200	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
TOTAL				1	\$378,200	\$0	\$0	\$378,200

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 9 7 \$ 3,200,000.00

Páguese a: LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ

La suma de: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE1326**

FECHA : DIA 7 MES 9 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTORA / REALIZADORA

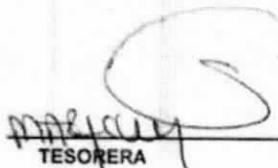
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,200,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,200,000.00	
TOTALES		3,200,000.00	3,200,000.00

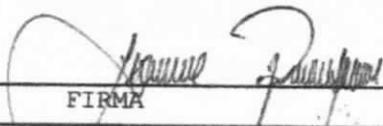
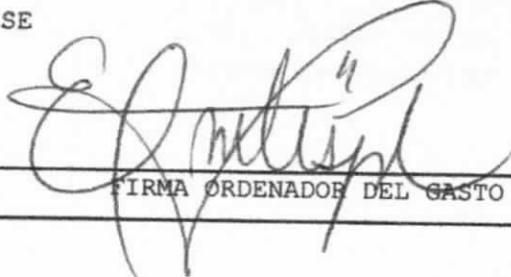
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre : LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
C.C. O NIT. 1103117087


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO				 PAGINA: 1		
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO						
VERSION No:	1							
FECHA: 31/08/2021		CCP No. 401 PA-1214						
VIGENCIA: 2021								
BENEFICIARIO						NIT		
LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ						1103117087		
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO :		Caus pago servicio como PRODUCTORA/REALIZADORA						
FACTURA DE VENTA:								
NUMERO DE RP :		RP 060						
TIPO DE CONTRATO:		CPS 032 DE 2021						
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0060	3,200,000	24010208 52117307	3,200,000	3,200,000	111005 24010208	3,200,000	3,200,000
		3,200,000		3,200,000	3,200,000		3,200,000	3,200,000
REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD				ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO				
 FIRMA				 FIRMA				
SON:						VALOR A PAGAR 3,200,000		
TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.						RETEFUENTE 0		
						ANTICIPOS: 0		
						NETO A PAGAR: 3,200,000		
PAGUESE  FIRMA ORDENADOR DEL GASTO								



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO**

Versión:02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1103117087
No. DEL CONTRATO	032/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR/REALIZADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.946.667
PAGO A REALIZAR	Pago 8 \$ 3.200.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de agosto 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de /agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.103.117.087
No. DEL CONTRATO	032
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$35.946.667,00) M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR REALIZADOR para los programas de televisión del Canal Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 AL 31 DE AGOSTO
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Durante el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none">1. Coordinar horarios y tareas del personal de producción para el correcto desarrollo del magazine pretty islands.2. Ejercer obligaciones como realizador en las cinco emisiones del programa3. Coordinar junto con el equipo los horarios de grabación de las notas realizadas fuera del set.4. Revisión del material vtr antes de salir en vivo.5. Realizar reuniones semanales con el personal para adelantar y decidir el contenido del programa.6. SUPERVISAR y garantizar antes de cada grabación la oportuna y eficaz instalación de la escenografía, cámaras, luces, por parte del personal técnico, además de otros recursos.7. Hacer un seguimiento a las notas que serán parte del contenido.
OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de Agosto 2021


Luisa Narváez López
C.C. 1.103.117.087

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Luisa Narváez López
Nit: 1103117087
PRODUCTORA- REALIZADORA
Barrio Sarie Bay calle 4ª #16-54
CELULAR: 3107851326
San Andrés Islas – Colombia

FECHA de	DIA	MES	AÑO
	31	08	2021

Factura de
venta

Nº8

REGIMEN SIMPLIFICADO

Señores: TELEISLAS	NIT. 827.000.481-1
Dirección: Loma Shingle Hill	
CONCEPTO: Prestación de servicios personales como Productor realizador de programas del canal regional teleislas. Periodo del 1 – 31 del mes de AGOSTO	
Por un Valor \$ 3.200.000 El pago se debe realizar a la cuenta de ahorros asociada a mi nombre del BANCO OCCIDENTE Nº 85 58 40 211	
VALOR TOTAL	\$3.200.000

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Firma



Recibi:

Freddy Williams

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF		
CC 1103117087		NARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAR SABIE VEI CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	55555955	SI		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Ciudad	Tipo	Fecha	Pago		Valor			
Pensión	Salud		Planilla	Límite	Banco	Dias Mora				
2021-07	2021-07	1088412045		2021/08/20	BANCO DE OCCIDENTE	0				\$378,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte			
SUCURSALES: PRINCIPAL (3 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$190,000			\$1,280,000	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$1,280,000	\$13,400			\$0	\$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$190,000			\$1,280,000	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$1,280,000	\$13,400			\$0	\$0			
Ciudad: SAN ANDRES Dpto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$190,000			\$1,280,000	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$1,280,000	\$13,400			\$0	\$0			
1	CC 1103117087	NARVAEZ LUISA	25-14	30	\$1,280,000	\$204,800	EP037	30	\$1,280,000	\$190,000		0	\$1,280,000	\$0		14-23	30	\$1,280,000	\$13,400		\$1,280,000	\$13,400			\$0	\$0			
Total	Afiliados(1)				\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$190,000			\$1,280,000	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$1,280,000	\$13,400			\$0	\$0			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Supursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1103117087		NARVAEZ LOPEZ LUISA FERRIANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAR SARGE VET CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5555555	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Limite	Banco	Dias Mora	Valor	
Pensión 2021-07	108412045	Planilla	2021/08/20	2021/08/09	2021/08/20	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$378,200	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
TOTAL				1	\$378,200	\$0	\$0	\$378,200	



AÑO MES DIA
2021 10 8 \$ 3,200,000.00

Páguese a: LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ

La suma de: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE1496**

FECHA : DIA 8 MES 10 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTOR / REALIZADOR

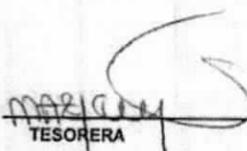
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,200,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,200,000.00	
TOTALES		3,200,000.00	3,200,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
C.C. O NIT. 1103117087


TESORERA

AÑO MES DIA
2021 11 5 \$ 3,200,000.00

Páguese a: LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ

La suma de: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1641**

FECHA : DIA 5 MES 11 AÑO 2021

CONCEPTO: **PRODUCTOR/ REALIZADOR**

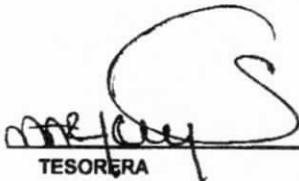
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,200,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,200,000.00	
TOTALES		3,200,000.00	3,200,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
C.C. O NIT. 1103117087


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			
VERSION No:	1				

FECHA: 02/11/2021

CCP No. 401 PA-1539

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ	1103117087

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

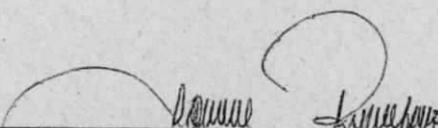
DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTOR/REALIZADOR
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 060
 TIPO DE CONTRATO: CPS 032 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0060	3,200,000	24010208 52117318	3,200,000	3,200,000	111005 24010208	3,200,000	3,200,000
		3,200,000		3,200,000	3,200,000		3,200,000	3,200,000

REVISADO POR
 JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
 ASISTENTE FINANCIERO

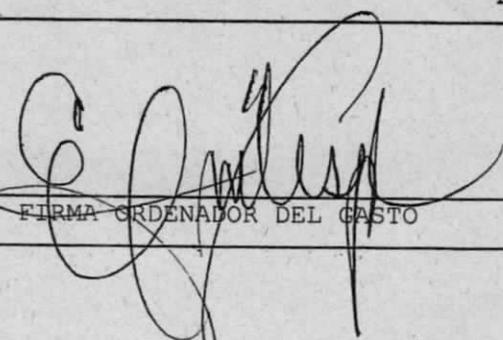

 FIRMA


 FIRMA

SON:
 TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR 3,200,000
 RETEFUENTE 0
 ANTICIPOS: 0
 NETO A PAGAR: 3,200,000

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1103117087
No. DEL CONTRATO	032/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR/REALIZADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.946.667
PAGO A REALIZAR	Pago 10 \$ 3.200.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de octubre de 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 de /noviembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020

INFORME DE ACTIVIDADES

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.103.117.087
No. DEL CONTRATO	032
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DÍAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$35.946.667,00) M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR REALIZADOR para los programas de televisión del Canal Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 AL 31 DE OCTUBRE
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Durante el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none">1. Coordinar horarios y tareas del personal de producción para el correcto desarrollo del magazine pretty islands.2. Ejercer obligaciones como realizador en las cinco emisiones del programa3. Coordinar junto con el equipo los horarios de grabación de las notas realizadas fuera del set.4. Revisión del material vtr antes de salir en vivo.5. Realizar reuniones semanales con el personal para adelantar y decidir el contenido del programa.6. SUPERVISAR y garantizar antes de cada grabación la oportuna y eficaz instalación de la escenografía, cámaras, luces, por parte del personal técnico, además de otros recursos.7. Hacer un seguimiento a las notas que serán parte del contenido.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 de Noviembre 2021


Luisa Narváez López
C.C. 1.103.117.087

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Luisa Narváez López
Nit: 1103117087
PRODUCTORA- REALIZADORA
Barrio Sarie Bay calle 4ª #16-54
CELULAR: 3107851326
San Andrés Islas – Colombia

FECHA de	DIA	MES	AÑO
	02	11	2021

Factura de
venta

Nº10

REGIMEN SIMPLIFICADO

Señores: TELEISLAS	NIT. 827.000.481-1
Dirección: Loma Shingle Hill	
CONCEPTO: Prestación de servicios personales como Productor realizador de programas del canal regional teleislas. Periodo del 1 – 31 del mes de OCTUBRE Por un Valor \$ 3.200.000 El pago se debe realizar a la cuenta de ahorros asociada a mi nombre del BANCO OCCIDENTE Nº 85 58 40 211	
VALOR TOTAL	\$3.200.000

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Firma



Recibi: *Fredy Williams*

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 110317907		MARVAEZ LOPEZ LUISA FERMINDA	INDENDEUITE
Seguro Principal		Dirección	
PRINCIPAL		BAR SABIE VEI CL 4 A N 16	
Ciudad-Departamento		Teléfono	
SAN ANDRES-SAN ANDRES		9555555	
Exonerado SENIA *		Exonerado ICBF	
SI		SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
2021-09	1164324833	1	2021/10/13
Planilla	Planilla	Planilla	Pago
9423176407	9423176407	1	BANCO DE OCCIDENTE
Limite		Banco	
2021/10/21		BANCO DE OCCIDENTE	
Pago		Dias Mora	
Valor		0	
		Valor	
		\$274,200	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Siemensh PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$160,000			\$0	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)																							
					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$160,000			\$0	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$0	\$0	
1	CC 110317907	MARVAEZ LUISA	25-14	30	\$1,280,000	\$204,800	EP507	30	\$1,280,000	\$160,000	0	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,280,000	\$13,400	0	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$160,000			\$0	\$0			\$1,280,000	\$13,400			\$0	\$0	

Resumen General de Pago

Identificación		Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1103117087		MARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIE VER CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	3555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Valor
2021-09	1164324833	942573407	I	2021/10/21	2021/10/13	BANCO DE OCCIDENTE	Dias Mora	\$378,200
							0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORSA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800
COL.PENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
NUERA E. P. S.	EP9037	900,156,264	2	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
TOTAL				1	\$378,200	\$0	\$0	\$378,200



AÑO MES DIA
2021 12 7 \$ 3,200,000.00

Páguese a: LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ

La suma de: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

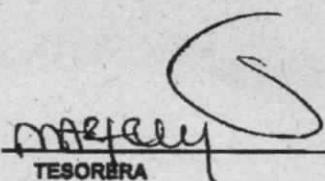
No. : **EEE1850**

FECHA : DIA 7 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: **PRODUCTOR / REALIZADOR**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,200,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,200,000.00	
TOTALES		3,200,000.00	3,200,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre . LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ C.C. O NIT. 1103117087
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	


TESORERA



COMPANHIA DE...
SUA...
...

...

...

...

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			 PAGINA: 1	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				
VERSION No:	1					

FECHA: 01/12/2021

CCP No. 401 PA-1701

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ	1103117087

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

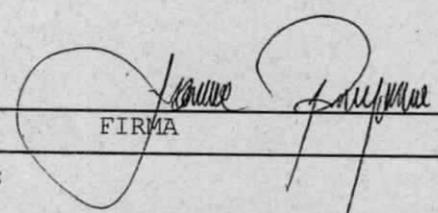
DETALLE

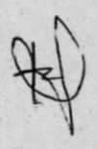
CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTOR/REALIZADOR
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 060
 TIPO DE CONTRATO: CPS 032 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0060	3,200,000	24010208 52117318	3,200,000	3,200,000	111005 24010208	3,200,000	3,200,000
		3,200,000		3,200,000	3,200,000		3,200,000	3,200,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

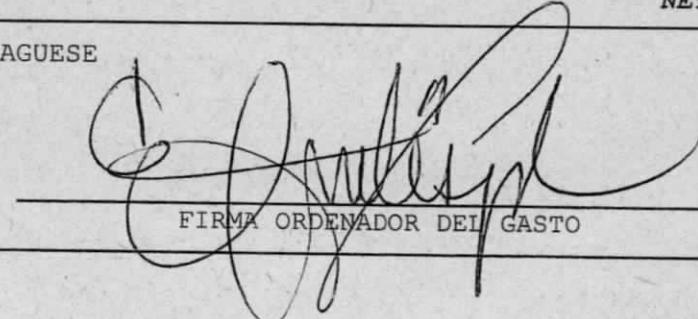
FIRMA 

FIRMA 

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	3,200,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	3,200,000

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1103117087
No. DEL CONTRATO	032/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR/REALIZADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.946.667
PAGO A REALIZAR	Pago 11 \$ 3.200.000

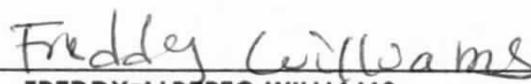
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de noviembre de 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	01 de /diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.103.117.087
No. DEL CONTRATO	032
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$35.946.667,00) M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR REALIZADOR para los programas de televisión del Canal Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 AL 30 DE NOVIEMBRE
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Durante el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none">1. Coordinar horarios y tareas del personal de producción para el correcto desarrollo del magazine pretty islands.2. Ejercer obligaciones como realizador en las cinco emisiones del programa3. Coordinar junto con el equipo los horarios de grabación de las notas realizadas fuera del set.4. Revisión del material vtr antes de salir en vivo.5. Realizar reuniones semanales con el personal para adelantar y decidir el contenido del programa.6. SUPERVISAR y garantizar antes de cada grabación la oportuna y eficaz instalación de la escenografía, cámaras, luces, por parte del personal técnico, además de otros recursos.7. Hacer un seguimiento a las notas que serán parte del contenido.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 de Diciembre 2021


Luisa Narváez López
C.C. 1.103.117.087

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Luisa Narváez López
Nit: 1103117087
PRODUCTORA- REALIZADORA
Barrio Saria Bay calle 4ª #16-54
CELULAR: 3107851326
San Andrés Islas – Colombia

FECHA	DIA	MES	AÑO
de	01	12	2021

Factura de
venta

N°11

REGIMEN SIMPLIFICADO

Señores: TELEISLAS	NIT. 827.000.481-1
Dirección: Loma Shingle Hill	
CONCEPTO: Prestación de servicios personales como Productor realizador de programas del canal regional teleislas. Periodo del 1 – 30 del mes de NOVIEMBRE Por un Valor \$ 3.200.000 El pago se debe realizar a la cuenta de ahorros asociada a mi nombre del BANCO OCCIDENTE N° 85 58 40 211	
VALOR TOTAL	\$3.200.000

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Firma



Recibi:

Fredy Williams

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF	
CC 110317087		MARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAR SABIE VEI CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	95559595	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Fecha	Limite	Pago	Banco	Pago
2021-10	2021-10	1195542973		9424579021	2021/11/22	2021/11/22	2021/11/08	BANCO DE OCCIDENTE	0
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte			
Sucursal Principal (3 Afiliados)					\$1,280,000	\$504,800			\$1,280,000	\$160,000			\$0	\$0			\$1,280,000	\$13,400	\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)					\$1,280,000	\$504,800			\$1,280,000	\$160,000			\$0	\$0			\$1,280,000	\$13,400	\$0	\$0
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliado)					\$1,280,000	\$504,800			\$1,280,000	\$160,000			\$0	\$0			\$1,280,000	\$13,400	\$0	\$0
1	CC	110317087	MARVAEZ LUISA	25-14	30	\$1,280,000	\$504,800	EP5037	30	\$1,280,000	\$160,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,280,000	\$13,400	\$0	\$0
Total						\$1,280,000	\$504,800			\$1,280,000	\$160,000		\$0	\$0			\$1,280,000	\$13,400	\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	SI
CC 1103117087		MARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIE VEI CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5955955		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2021-10	119542373	9426579021	I	2021/11/22	2021/11/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$378,200	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
NEUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
TOTAL				1	\$378,200	\$0	\$0	\$378,200



AÑO MES DIA
2021 12 30 \$ 3,200,000.00

Páguese a: LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ

La suma de: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE2063**

FECHA : DIA 30 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTORA/ REALIZADORA

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,200,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,200,000.00	
TOTALES		3,200,000.00	3,200,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
C.C. O NIT. 1103117087


TESORERA

PA-GE-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			 PAGINA: 1	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				
VERSION No:	1					

FECHA: 31/12/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-1954

BENEFICIARIO	NIT
LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ	1103117087

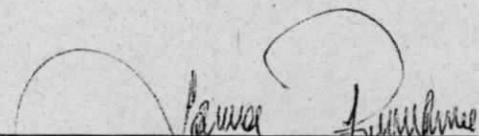
SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago final servicio como PRODUCTORA/REALIZADORA
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 060
 TIPO DE CONTRATO: CPS 032 DE 2021

Imputacion presupuestal		Causacion contable			Causacion tesoreria			
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0060	3,200,000	24010208 52117307	3,200,000	3,200,000	111005 24010208	3,200,000	3,200,000
		3,200,000		3,200,000	3,200,000		3,200,000	3,200,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA  FIRMA 

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.
 VALOR A PAGAR 3,200,000
 RETEFUENTE 0
 ANTICIPOS: 0
NETO A PAGAR: 3,200,000

PAGUESE

 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

30 m/cti
 4 Reg
 2548

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Approbation: 29/12/2020
	ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Version: 02

**ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE LA ORDEN/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 032 DE 2021**

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO PRODUCTOR REALIZADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELESILAS.
---------------	--

En la isla de san Andrés a los 31 días del mes diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las islas TELESILAS, **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 004 de 2015, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELESILAS**, sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELESILAS**, por otra parte **LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1103117087 como contratista y **FREDDY ALBERTO WILLIAMS** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
IDENTIFICACIÓN	103117087
VALOR DEL CONTRATO	35.946.667
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES 07 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021

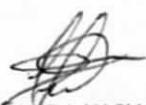
DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	35.946.667
VALOR ANTICIPO	0
VALOR PAGOS	35.946.667
SALDO POR PAGAR	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELESILAS	0

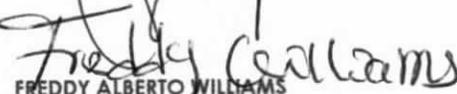
En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELESILAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
 Ordenador De Gasto


LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
 CC 103117087


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Supervisor

C.C. .Carpeta del contrato

LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS, TELEISLAS LTDA. IDENTIFICADA CON NIT. No. 827000481-1 CERTIFICA QUE:

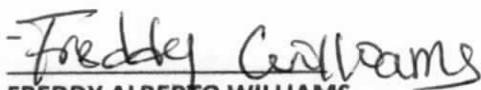
El Señor (a), **LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ** identificado con cedula de ciudadanía No 1.103.117.087 de Corozal, se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Canal Regional a razón del contrato número **032 del 25** enero de 2021.

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el contratista suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas contenidas en el mismo y que el contrato suscrito entre las partes no generó inconveniente alguno de orden laboral durante la ejecución del mismo.

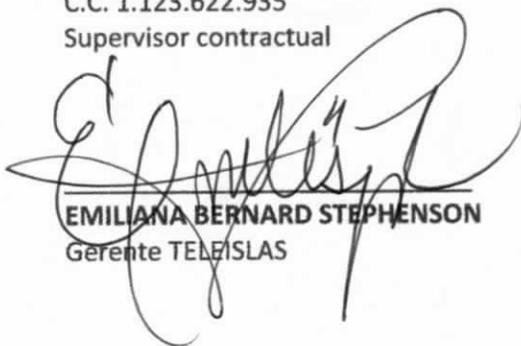
Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los 31 días del mes de diciembre de 2021



LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
C.C. 1.103.117.087
Contratista



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
C.C. 1.123.622.935
Supervisor contractual



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1103117087
No. DEL CONTRATO	032/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR/REALIZADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.946.667
PAGO A REALIZAR	Pago 12 \$ 3.200.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de diciembre de 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de /diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA NARVAEZ LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.103.117.087
No. DEL CONTRATO	032
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$35.946.667,00) M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR REALIZADOR para los programas de televisión del Canal Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 AL 31 DE DICIEMBRE
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar horarios y tareas del personal de producción para el correcto desarrollo del magazine pretty islands. 2. Ejercer obligaciones como realizador en las cinco emisiones del programa 3. Coordinar junto con el equipo los horarios de grabación de las notas realizadas fuera del set. 4. Revisión del material vtr antes de salir en vivo. 5. Realizar reuniones semanales con el personal para adelantar y decidir el contenido del programa. 6. SUPERVISAR y garantizar antes de cada grabación la oportuna y eficaz instalación de la escenografía, cámaras, luces, por parte del personal técnico, además de otros recursos. 7. Hacer un seguimiento a las notas que serán parte del contenido.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de Diciembre 2021



Luisa Narváez López
C.C. 1.103.117.087

Luisa Narváez López
Nit: 1103117087
PRODUCTORA- REALIZADORA
Barrio Sarie Bay calle 4ª #16-54
CELULAR: 3107851326
San Andrés Islas – Colombia

FECHA	DIA	MES	AÑO
de	31	12	2021

Factura de
venta

Nº12

REGIMEN SIMPLIFICADO

Señores: TELEISLAS	NIT. 827.000.481-1
Dirección: Loma Shingle Hill	
CONCEPTO: Prestación de servicios personales como Productor realizador de programas del canal regional teleislas. Periodo del 1 – 31 del mes de DICIEMBRE Por un Valor \$ 3.200.000 El pago se debe realizar a la cuenta de ahorros asociada a mi nombre del BANCO OCCIDENTE Nº 85 58 40 211	
VALOR TOTAL	\$3.200.000

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Firma



Recibi:

Luisa Narváez López
Nit: 1103117087
PRODUCTORA- REALIZADORA
Barrio Sarie Bay calle 4ª #16-54
CELULAR: 3107851326
San Andrés Islas – Colombia

FECHA	DIA	MES	AÑO
de	31	12	2021

Factura de
venta

N°12

REGIMEN SIMPLIFICADO

Señores: TELEISLAS	NIT. 827.000.481-1
Dirección: Loma Shingle Hill	

CONCEPTO:

Prestación de servicios personales como Productor realizador de programas del canal regional teleislas.
Periodo del 1 – 31 del mes de DICIEMBRE

Por un Valor \$ 3.200.000

El pago se debe realizar a la cuenta de ahorros asociada a mi nombre del
BANCO OCCIDENTE
N° 85 58 40 211

VALOR TOTAL

\$3.200.000 ✓

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Firma



Recibi:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 110317087		MARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BAR SARRIE VEI CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	9555555	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Clase	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor		
2021-11	1234518795	9427817494	1	2021/12/21	2021/12/09	0	\$378,200		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES										
EMPLEADO					RIESGOS					
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBIC	Aporte	Código	Días	IBIC	Aporte
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800	\$0	\$0	\$1,280,000	\$13,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800	\$0	\$0	\$1,280,000	\$13,400
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800	\$0	\$0	\$1,280,000	\$13,400
1	CC 110317087	MARVAEZ LUISA	25-14	30	\$1,280,000	\$204,800	EP5037	30	\$1,280,000	\$13,400
Total	Afiliados(1)				\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000	\$13,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF		
CC 110317087		MARVAEZ LOPEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIE YEL CL 4 A N 16	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5555555	SI		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Fecha		Pago				
Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2021-11	1203518765	9427817494	1		2021/12/21	2021/12/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$378,200	

RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800		
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400		
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000		
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000		
TOTAL				1	\$378,200	\$0	\$0	\$378,200		